

El coronel Batista y los partidos aceptan a Mendieta como Presidente de Cuba

Prensa y Gobiernos en Francia

El presidente del Consejo de ministros de Francia, monsieur Chautemps, cerró su discurso del pasado viernes anunciando un proyecto de ley contra los periódicos o periodistas difamadores, en especial si el ataque va dirigido contra parlamentarios. Monsieur Chautemps continuaba erguido y firme en la misión que se ha atribuido de defender al régimen; no olvidaba tampoco el papel de héroe clásico dispuesto a cualquier sacrificio familiar en aras de la Justicia. Pero si en tragedia clásica no es fácil rivalizar con el primer ministro porque no todos tienen un hermano y un cuñado en relaciones con Stavisky, ¿quién impedirá como primer comentarista a los propósitos del Gobierno radical-socialista francés el de que, llenos de furor, han querido romper el espejo, porque resultaba más sencillo que lavarse la cara?

Y no vamos a defender a la Prensa francesa aludida por Chautemps. Cuantos recursos pueda arbitrar la justicia—la justicia—contra los difamadores, cuantos, desde luego, con nuestra aprobación. Mas en el caso de Stavisky, el proyecto ministerial, no sólo despierta sospechas—aparte la falta de oportunidad—por su carácter a todas luces político, sino que atende sólo a un aspecto el más fácil de resolver, sin duda alguna, del problema planteado por las condiciones de la Prensa moderna. Muy grave es que los periódicos puedan difamar impunemente, pero contra excesos de esa índole bastará en la mayoría de los casos acelerar el procedimiento y señalar penas pecuniarias adecuadas. En realidad, para la Prensa francesa, quizás lo primero—un juicio rápido—fuera suficiente contra los calumniadores.

Mas es otro, muy distinto, el problema de los periódicos—de gran parte cuando menos—en la vecina República. Con sólo analizar lo sucedido en el "affaire" Stavisky y dedicar al hecho un rato de meditación monsieur Chautemps lo hubiera comprendido. Quizás, en los periódicos de derecha que combaten ahora al Gobierno, se hayan cometido excesos punibles, quizás no todas sus afirmaciones sean exactas aun—pongámonos en lo peor—pueda alguna de ellas resultar calumniosa, pero ¿no encierra una gravedad mucho mayor que Stavisky haya manejado a su albedrío un gran diario de París, otro provinciano y media docena de semanarios? ¿No constituye un peligro muy superior a los ataques contra unos hombres políticos el hecho de que las empresas periodísticas puedan ser manejadas en la sombra por un estafador?

"La Volonté", el diario parisino a quien aludimos, nació para defender los ideales del partido radical-socialista, pero servía para desmentir noticias poco gratas al estafador y como agente de enlace con periodistas de infima categoría moral, verdaderos corsarios de la pluma. Organo en la apariencia de un gran partido gobernante, vehículo autorizado de las ideas y los planes del propio presidente del Consejo constituida en la realidad un baluarte del estafador. ¿Cuál hubiera sido su actitud en caso de chocar los intereses del Estado, representados por el Gobierno, y los del Crédito Municipal de Bayona?

El Gobierno francés, con su proyecto sobre la Prensa, revela una estrechez de horizonte extraordinaria. Su mirada no va más lejos de los pasillos del Palacio Borbón. Vela más por la tranquilidad personal de los legisladores que por los intereses nacionales. ¿No existen en Francia otras instituciones dignas de defensa sino el Parlamento? La Religión, la Magistratura, el Ejército... Pero, sobre todo, la Prensa misma, que no es, no será nunca, una institución privada exclusivamente, sino una institución de interés colectivo, a la que es preciso defender, tanto de la arbitrariedad de los Gobiernos, como de la rapacidad de cualquier Stavisky, de las ambiciones turbias de entidades privadas e incluso de posibles desvíos de legítimos intereses particulares.

Si, de acuerdo los periódicos y el Estado, no encuentran la fórmula de garantizar la libertad verdadera de la Prensa, los problemas que el enorme poderío de las publicaciones periódicas plantea cada día serán resueltos por el arbitrio del más fuerte. O con la estatificación modelo ruso o alemán o italiano, otras formas distintas de una misma realidad, o con la violencia en forma de previa censura o con modos peores que aquí hemos conocido.

Pero nada de esto preocupa al Gobierno Chautemps. Ciertamente en cuestión tan compleja y difícil no se puede legislar precipitadamente, mas por lo ya dicho se colegirá cuán menudito e inútil resultará el remedio que propone a muchas tan hondos como los revelados por el asunto Stavisky. El problema de la Prensa, si ha de ser resuelto, ha de abarcarse en conjunto mediante lo que nosotros tantas veces hemos pedido: un estatuto, ley o como quiera llamarse, que fije derechos y deberes de los periodistas, desde la empresa hasta el último redactor; pero también, naturalmente, y con más motivos, desde el jefe del Gobierno hasta el último diputado.

LAS BANDERAS DE TODAS LAS JUVENTUDES CATOLICAS IRAN A ROMA

PRESIDIRA LA PEREGRINACION EL ARZOBISPO DE TOLEDO

Figurarán también en ella el Obispo de Santander y el presidente de la J. C. de A. Católica

El Consejo central de la Juventud Católica visitó ayer al Nuncio

Una Comisión permanente del Consejo Central de la Juventud Católica fue recibida ayer por el Nuncio de Su Santidad. El objeto principal de la visita fue pedir consejo sobre algunos problemas relativos a la peregrinación a Roma, que las Juventudes Católicas francesas para mediados del próximo mes de mayo.

Monsieur Tredemini fué informado detalladamente de las características de esta peregrinación—clase única, sobriedad—, que encontró muy propias de una Juventud entusiasta y de gran espíritu de sacrificio. Se le dió cuenta asimismo de los actos que se preparan durante la estancia en Roma, especialmente de la audición con el Santo Padre y del acto de confraternidad con las Juventudes Católicas Italianas, y se le informó del ferviente deseo de los jóvenes católicos españoles de poder asistir a una de las misas privadas del Santo Padre. El Nuncio acogió a sus visitantes con el afecto que siempre ha demostrado hacia los jóvenes, ofreció apoyar sus pretensiones y expresó la necesidad de que la peregrinación de la Juventud Católica Española sea algo extraordinario por el número, ya que para el Santo Padre sería un gran consuelo el hallar ante una representación numerosa de la Juventud de España.

Irán a Roma todas las banderas de España

La Comisión organizadora de la Peregrinación de las Juventudes Católicas a Roma recibe diario numerosas inscripciones de toda España. Los jóvenes católicos de Santander sobre todo, están desplegando una gran actividad y han anunciado una nutrida representación de aquella diócesis. Desde luego, irán a Roma las banderas de todos los Centros de España.

Presidirá a los peregrinos el Arzobispo de Toledo, y les acompañarán también el Obispo de Santander y el presidente de la Junta Central de Acción Católica don Angel Herrera. La inscripción que se ha abierto por el ayuntamiento de los jóvenes cató-

Ayer fué la última sesión de la Cámara italiana

Ha terminado el período de cinco años por el que fué elegida

Se aprobó por aclamación la ley de Corporaciones

ROMA, 18.—La Cámara de Diputados ha aprobado hoy por aclamación la ley sobre Corporaciones, que, como se sabe, había sido aprobada por el Senado el día 18 del corriente.

A la sesión, que es la última de la vigésima octava legislatura, asistieron casi todos los diputados visitando la cámara negra fascista. La aparición del jefe del Gobierno, Mussolini, en el salón de sesiones, fué saludada con aclamaciones entusiastas de los diputados, quienes, puestos en pie, entonaron el himno «Glovesenza». Mussolini agradeció la salutación y contestó con el saludo a la romana.

Después de la aprobación de la ley de Corporaciones, el «Duce» tomó la palabra para decir que, en sus cinco años de vida la Cámara que ahora cesa en sus funciones, ha servido con fidelidad la causa de la revolución fascista, por la cual—añadió el «Duce»—estamos todos dispuestos a combatir con todas las armas, en todo tiempo y lugar. Al terminar Mussolini su discurso se renovaron las aclamaciones, que no cesaron ya hasta que el «Duce» hubo abandonado el salón de sesiones.

Probablemente mañana dará el Rey el decreto de disolución de la Cámara, al cual seguirá una propuesta por parte de todas las Confederaciones y otros Entes autorizados, en la que conste un número doble de candidatos para la nueva legislatura. Con estas listas, el Gran Consejo Fascista, que está convocado para el primero de marzo, formulará la propuesta de los cuarenta candidatos a diputados que han de formar parte de la Cámara. Esta propuesta, en forma de lista única, es la que será sometida a continuación al rey para su aprobación o repulsa. En día de esta votación será establecido más tarde mediante decreto.—«Defina»

La organización se lleva a cabo con la colaboración técnica de la Junta Nacional de Peregrinaciones, que preside el Obispo de Madrid-Alcalá. Tanto los donativos como informes e inscripciones deben dirigirse a la Comisión organizadora de la peregrinación, Conde de Aranda, 1, principal, de la Puerta de San Jacinto.

Apertura de la Cámara noruega

OSLO, 18.—El Rey ha inaugurado solemnemente las sesiones del nuevo Storting.

FRACASA EN PORTUGAL UN INTENTO DEL COMUNISMO LIBERTARIO

Se quiso proclamar la huelga general en todo el país

En ningún punto secundaron la huelga los obreros

Los mismos procedimientos que en el movimiento anarcosindicalista español

En pocas horas fué todo sofocado y renació la tranquilidad

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 18.—Desde hace mucho tiempo se anunciaba una huelga de carácter revolucionario. Esta tenía como pretexto la estructuración del Estado corporativo. En realidad, era un movimiento comunista, pero fomentado por los políticos que sin fuerzas para hacer la revolución, procuraban que los elementos extremistas se lanzaran a la calle para convertirlos en sus fuerzas de choque.

El Gobierno tenía conocimiento de todo el plan revolucionario. Sabía que debería ser iniciado la noche pasada, con el corte de la luz en Lisboa, y precisamente a las dos de la madrugada. Después se producirían actos terroristas como asaltos a los depósitos de agua, corte de comunicaciones. Estos actos deberían durar hasta las seis de la mañana, hora oficial señalada por los dirigentes para que diera comienzo la revolución.

Las medidas tomadas por el Gobierno en la noche pasada han impedido que los actos terroristas y la revolución se produjeran.

Los elementos que se consideraron sospechosos dentro de las Compañías de electricidad fueron detenidos, y las Compañías pusieron en frente de las fábricas a personal de absoluta confianza. Así se ha logrado que el fido eléctrico no faltara ni un solo instante.

En las primeras horas de la madrugada de ayer la Policía recorrió los espectáculos públicos y los cafés, para ordenar fueran cerrados, y ordenó asimismo que se retiraran los automóviles. En las inmediaciones de los cuarteles y en los demás establecimientos públicos se reforzó extraordinariamente las guardias exterior e interior, y patrullas de Policía y del Ejército recorrieron las calles armados de terocerolas y fusiles. En varios puntos estratégicos de la ciudad fueron colocadas secciones de ametralladoras.

Incidentes en Lisboa

Durante toda la madrugada última estuvieron en el Cuartel de Cazadores número 5 el jefe del Gobierno y los ministros del Interior y de la Guerra cuidando de dar las instrucciones necesarias para hacer abortar el movimiento. Mientras tanto en Lisboa se producían en las calles incidentes de mayor o menor gravedad. Grupos de individuos recorrieron todos los cuarteles, dando vivas a la revolución social y enarblando banderas negras. Los manifestantes fueron disueltos por la fuerza pública, que tuvo necesidad de hacer algunos disparos al aire.

Durante las últimas horas han estado varias bombas en diversos puntos de Lisboa, y la Policía ha procedido a la detención de unos 20 individuos, incautándose también de numerosos explosivos, pistolas y armas blancas.

En uno de los barrios populares se originó un vivo combate entre la Policía y los revolucionarios, sin que hasta ahora se sepa si han ocurrido víctimas.

En otras partes de la capital hubo relativa tranquilidad, a pesar de los numerosos manifestantes repartidos, en los que se invitaba a los trabajadores a unirse a la revolución social. Llegada la hora de entrar al trabajo, los obreros entraron en sus fábricas y talleres, donde el pistolero se manifiesta libremente, no se había.

Ante este panorama de desórdenes y de crímenes, demasiados para ser sólo reliquias de los pasados disturbios revolucionarios, se fuerza pedir del Gobierno y de sus gobernadores mayor celo.

Declaraciones

Nuestro corresponsal en París cuenta en su crónica de ayer las molestias que, posiblemente, habrán producido a los negociadores españoles en colaboración por medio de esta manía tan común de los políticos españoles de hacer declaraciones sobre cuantos sucesos y problemas surgen en la vida cotidiana, y a veces también cuando ni está planeado el problema a que se refiere el declarante ni ha ocurrido un suceso que merezca comentario.

No se diga que los periodistas obligan al personaje a esas intervenciones o a esas respuestas lanzadas en una charla de pasillos, que han venido a ser el alimento cotidiano de la sección política en los periódicos, porque, sin necesidad de culpa que pueda recaer en los informadores, ocurre en muchas ocasiones todo lo contrario. Y, en último extremo—nos dirigimos sobre todo a los políticos que ocupan cargos de responsabilidad, sea en los Gobiernos o en los partidos—, la prudencia y el cuidado de los intereses que están obligados a defender habría de imponer cautela hasta por estimación propia. Tan bien preparados se sienten nuestros prohombres que puedan, no ya dar soluciones en cada caso, sino marcar una buena orientación?

No queremos tampoco omitir el aspecto de la familiaridad excesiva con que en España se trata a las más altas autoridades de la nación en esta materia de intervenciones y declaraciones. Se olvidan por unos y por otros, pero sobre todo

LO DEL DIA

El impuesto sobre la renta

La nota facilitada por el ministerio de Hacienda recientemente sobre la gestión y el resultado de la contribución global en el primer ejercicio de su existencia, no puede pasar inadvertida. La contribución sobre la renta ha rendido aproximadamente diez millones de pesetas, o sea la mitad de lo presupuestado. Ya en 9 de noviembre de 1932, cuando se hizo público el proyecto de creación de este nuevo tributo, decíamos: «A nuestro juicio, la Hacienda, antes de pensar en la efectividad de la exacción por renta global y en los dorados e hipotéticos 20 millones que para 1933 presume obtener de sobrepuesto, debería haber pensado en capacitarse administrativamente, en crear el órgano de determinación automática de las rentas globales por persona, y no lanzarse al plan de transformación de los directos, hasta que este órgano hubiera funcionado con plena eficacia.» La experiencia viene a confirmar esta opinión. Y la misma nota oficiosa a que nos referimos asevera que ha sido menester apelar a la formación de ficheros mediante los datos de cada una de las contribuciones parciales existentes en las oficinas de Hacienda.

Ahi precisamente llevamos nosotros en su día el problema de la organización administrativa previa: al aprovechamiento de los datos parciales. Hoy mismo debe seguir interesándole al Fisco más la formación de estos ficheros que los rendimientos inmediatos de la contribución global. Porque lo demás vendrá después, por añadidura.

Pero a estos fines conviene reparar que al presente, si se tienen los datos parciales, nominalmente, contribuyente por contribuyente en la mayoría de las contribuciones directas, no acaece lo mismo en cuanto concierne a las rentas mobiliarias percibidas por cupón que grava la tarifa II de Utilidades, las cuales constituyen una muy grande parte de la total renta española. Deben, estudiarse este punto con mucho empeño y con ánimo de encontrar medio para la visión, por parte de la Hacienda, de esta porción de utilidades, cuyo conocimiento es tan indispensable a los fines que comentamos.

Los años de Jaén

El miércoles, uno; ayer, otro; cada día cae derribado a balazos un patrimonio de la provincia de Jaén. La época de la recolección de la aceituna, lejos de señalarse por la común alegría de aquellos que conjuntamente se enriquecen con la recogida del fruto, se marca con la sangre del crimen que quienes violentamente se lo disputan.

Resabios de la anarquía sembrada en el campo. Más derecho que recoger para el dueño es tomarlo para sí propio, aunque esto sea robar. Y si el dueño defiende su propiedad, se le asesina. Esta es la mentalidad que la revolución se ha formado entre los campesinos jaenenses; no es extraño que éstos intenten todavía poner en práctica sus máximas. Un cambio de Gobierno, lo reconocemos, no puede traer remedio por sí sólo a esta perversión. El mal es más hondo, y sólo con mucho esfuerzo y largo tiempo curará.

Pero si no se puede pedir a la autoridad que en poco tiempo, aunque de las mentes y de los corazones la semilla de error y de odio que se ha venido sembrando en ellos, si hay derecho a esperar que reprima el crimen, hijo de ella, con la dureza a que la justicia y la defensa de la sociedad le obligan.

Los pistoleros son los años de la provincia de Jaén. En bandas numerosas las recorren entregadas al pillaje. Los campesinos laboriosos, amedrentados, se dejan arrastrar por ellos. Los propietarios, que usan hacieros frente a se ve que pagan cara su valentía. Todo esto, ¿puede tolerarlo más de veinticuatro horas, sin descredito, la autoridad pública?

No es sólo Jaén; Toledo y Cáceres, con motivo de pleitos semejantes, tienen abortado el campo; en Bilbao se repiten los atracos; de Barcelona, donde el pistolero se manifiesta libremente, no se había.

Ante este panorama de desórdenes y de crímenes, demasiados para ser sólo reliquias de los pasados disturbios revolucionarios, se fuerza pedir del Gobierno y de sus gobernadores mayor celo.

Atentados ferroviarios

Fuera de Lisboa se han registrado algunos acontecimientos de importancia. Uno de los planes revolucionarios era la interrupción de los transportes y comunicaciones.

Cerca de las cuatro de la madrugada, en la estación de Povoas de Santa Iria, a pocos kilómetros de Lisboa, sobrevino un descarrilamiento. Los revolucionarios levantaron algunos metros de vía y un tren de mercancías descarriló y sus 14 coches quedaron volcados y casi destruidos. Resultaron heridos de alguna gravedad el maquinista, el fogonero y el conductor del tren. En otros puntos de la nación han sido encontrados explosivos dentro de la caja de la vía y a punto de estallar. En tres localidades han sido levantados los carriles, y, merced a la vigilancia ejercida se han podido evitar los descarrilamientos. En otros varios puntos se han registrado diversos actos de «sabotaje» pero sin graves consecuencias.

En Oporto la tranquilidad ha sido absoluta.

(Continúa esta información en la página 3.)

Intervino en la solución el enviado yanqui

Este había protestado de la incautación de las fábricas y en una reunión con Hevia y Mendieta provocó la dimisión del primero

Los obreros de la luz y de los ferrocarriles siguen en huelga

La HABANA, 18.—La incautación del Poder por el ex sargento Batista ha provocado la dimisión del nuevo presidente electo señor Carlos Hevia.

Inmediatamente se ofreció la presidencia al coronel Mendieta, quien la ha aceptado sin vacilar.

El coronel Mendieta está respaldado por las organizaciones políticas más importantes de Cuba y también por una parte considerable del Ejército y la Armada.

Hoy a mediodía el coronel Mendieta se hará cargo de la Presidencia. Los demás miembros del Gabinete, con excepción del doctor Guiteras, son militares. Se anuncia que los disturbios promovidos con motivo de la toma del Poder por Batista han sido arreglados.

Todo, por la incautación de centrales eléctricas

LA HABANA, 18.—Se espera que de un momento a otro el Gobierno de los Estados Unidos reconozca el régimen del general Carlos Mendieta.

Según los técnicos, Cuba necesita urgentemente el reconocimiento por parte de los Estados Unidos, para los efectos de la fijación de la cuota en la producción del azúcar, ya que no reconstruir rápidamente la producción azucarera, ello significaría la ruina de la economía nacional y el crecimiento rápido del comunismo, que se nota ya en importantes sectores de la isla.

Se ha sabido últimamente que, a raíz de la renuncia de Grau San Martín, los elementos de la oposición querían a Mendieta como presidente, pero fueron derrotados por la fracción izquierdista del Gabinete, que designó a Carlos Hevia para presidente. Batista, por el contrario, sostuvo la candidatura de Mendieta, produciéndose, por lo tanto, una escisión en el Gobierno dimisionario.

Parécese ser que una de las causas que determinaron la renuncia del Gobierno Hevia fué ocasionada por la incautación de las centrales eléctricas pertenecientes a las corporaciones yanquis.

El representante de Estados Unidos, Mr. Caffery, se negó a aceptar las medidas adoptadas por el Gobierno, provocando una reunión, a la que asistieron Mendieta, Hevia y el propio Mr. Caffery, que culminó en la renuncia de Hevia.—Associated Press.

La crisis parcial, aplazada

Hay dificultades para el nombramiento de alto comisario en Marruecos

Aunque se había dicho que la crisis se plantearía esta misma semana, parece que hay algunas dificultades, especialmente para acopiar nombres en la combinación de altos cargos que se han de proveer con ocasión de la salida del señor Rico Avello. La dificultad principal radica, según nuestras noticias, en el nombramiento de la Alta Comisaría de Marruecos, cargo para el cual no hay en estos momentos ningún candidato, pues todos los nombres que sonaban con alguna probabilidad estos días han sido rechazados.

Otra de las dificultades está en la condición que impone, al parecer, el señor Pita Romero para ir a Roma, de que su salida del Gobierno sea solamente provisionaria en tanto duren las negociaciones con el Vaticano. Ayer se afirmaba en el Congreso que el señor Pita Romero quiere ir a Roma en calidad de embajador extraordinario, pero reservándose la cartera de Estado para cuando terminen aquellas negociaciones. En el interin se haría cargo de ella el señor Lerroux.

Donativos para el I. S. O.

Table with 2 columns: Donative name and Amount in Pesetas. Includes Suma anterior (22.464,85), Un simpatizante (100), Policarpo García Morales (50), Anónimo (25), Un devoto de Cuenca (50), Señores de Galindez (6.500), Total (29.189,85).

Los donativos se reciben de nueve a una y de cuatro a siete en la Oficina de Informes de EL DEBATE, Alfonso XI, número 4, planta baja, y después de esa hora, en la Secretaría del I. S. O., Alfonso XI, 4, piso cuarto.

por los propios interesados, que sus palabras comprometen no a un hombre y un partido, sino a todo el país, a España entera. Y por muy discretamente que se hable cuando se habla todos los días, raro será no decir alguna inconveniencia. Que se ha hecho proverbio la frase del «buen callar», pero no existe en la sabiduría del pueblo nada que al exceso de palabras le aplique el mismo calificativo.

LA PROPOSTA DE LA CEDA SOBRE EL PARO, TOMADA EN CONSIDERACION

«La minoría popular agraria busca solución a uno de los más graves problemas nacionales», dice el señor Fernández Ladreda

El señor Besteiro afirma que la minoría socialista cuidará de que llegue a ser ley la propuesta

Continuó la interpelación sobre los sucesos revolucionarios

Rectificaron los señores Martínez Barrio y Prieto e intervinieron don Miguel Maura

Comienza la sesión a las cuatro y media, presidida por el señor ALBA. Muy escasa concurrencia de diputados, animación en las tribunas y soledad en el banco azul.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee un largo despacho. Se entra en el orden del día y se aprueba definitivamente el proyecto de ley que fija las fuerzas navales para 1934. (Entra el ministro de Justicia.)

La propuesta sobre el paro

El señor FERNANDEZ LADREDA (C. E. D. A.) sostiene la proposición de ley contra el paro, firmada en primer lugar por el señor Gil Robles. Declara que la minoría popular agraria espera la colaboración de todas las demás para buscar solución a uno de los más graves problemas nacionales, olvidando el origen de la propuesta para hacerla propuesta de todos.

No es ocasión esta de defender definitivamente la propuesta, pues sólo se trata de que sea tomada en consideración para que la Comisión la estudie. La situación actual es de gran desequilibrio en lo económico y en lo político. El paro debe ser atacado con el progreso de legislación social; debe recogerse la feliz iniciativa del señor Lago Caballero—justicia obliga—acerca de las oficinas de colocación. Sobre ellas se resuelve el problema de la colocación, y se funda el seguro de paro.

Pero este seguro no disminuye el poder de compra de la clase trabajadora y exige un plan de obras públicas, no ocasionales, sino articuladas. Señala el orador las principales características del proyecto en obras públicas y en repoblación forestal. Lo relacionado con el trabajo voluntario ha de ser objeto de muchas discusiones, pero desde ahora la minoría popular agraria declara que no consentirá salarios que no permitan una subsistencia digna. (Entra el ministro de Obras públicas.)

Todo será posible si desaparece del ambiente político la desconfianza, que ha venido en España a aumentar indebidamente la crisis económica. Declara que el plan de obras públicas, a pesar de su amplitud, no cubrirá todo el paro. Será preciso el seguro normal de paro, que no ha fracasado, como se ha dicho por el ministro de Trabajo, en Inglaterra y en Alemania.

En la proposición podrán ser variadas muchas cosas, pero es de desear que todos se reúnan para aprobarlas, para trabajar por la justicia social. (Aplausos.)

Subirá el pan de lujo en Madrid

El pan familiar seguirá a su precio actual

Se creará un nuevo «pan de miga» más barato

Durante el jueves, viernes y sábado de la semana pasada se han estado celebrando reuniones en el Ministerio de Agricultura, bajo la presidencia del subsecretario y con asistencia de los tres elementos productores interesados en el problema del trigo y del pan: trigo, harineros y panaderos. En esas reuniones se concretó la conveniencia de no llegar por ahora a un decreto sobre estas arduas cuestiones.

Parécese ser que luego se han verificado otras reuniones, a las cuales ya no han asistido los trigoeros, ni tampoco las ha presidido el subsecretario, aunque sí un alto funcionario de la Sección de Abastecimiento del Ministerio de Agricultura. Y en ellas se ha convenido un decreto, que es posible que aparezca pronto en la «Gaceta».

Este decreto establece un régimen transitorio, que se dice durará hasta que una Comisión de trigoeros, harineros y panaderos, con elementos técnicos, estudie por completo el problema del trigo y del pan. Esta Comisión se organiza ya en el decreto y hasta se señala las entidades que tendrán derecho a elegir representante para ella.

Se crearán Juntas provinciales, compuestas de los tres elementos productores citados, cuyo misión será fijar el precio de la harina, teniendo en cuenta todos los elementos de fabricación y el precio de los subproductos.

Se autorizará la subida del pan de lujo en Madrid. Es pan de lujo el de Viena, el francés, y otros similares, y su consumo representa en nuestra capital el 28 por 100 del total que se consume.

No se subirá el «pan de familia», que es el que se vende en piezas redondas y lisas, de un kilo y de dos kilos. Se permitirá la fabricación de un llamado «pan de miga», semejante a una clase que se vende en Francia, y cuyo «pan de miga» tendrá un precio de 80 céntimos kilo; el mismo, en ciertas condiciones, que se fijará para la harina.

Parécese ser que los trigoeros, que como hemos dicho no concurren a las últimas reuniones, porque no fueron convocados para ellas, no están muy conformes con esta solución. Desde luego, se mantiene la tasa del trigo tal como está establecida después del último decreto del ministro de Agricultura.

Indice - resumen

19 enero 1934

Table with 2 columns: Topic and Page number. Includes Glosario por Eugenio d'Ors (p. 3), Deportes (p. 4), Cinematógrafos y teatros (p. 4), La vida en Madrid (p. 5), Información comercial y financiera (p. 6), Lo que dice la Prensa de Madrid (p. 8), Orónides de sociedad (p. 8), Notas del block (p. 8), Mano de santo (folletín) por Luby (p. 8).

PROVINCIAS.

— La Liga amenaza con retirarse del Parlamento catalán. Persiste el conflicto de la construcción en Gijón (pág. 3).

EXTRANJERO.

— Portugal una intención del comunismo libertario.—En Cuba ha sido proclamado Presidente el jefe nacionalista Mendieta, con la aprobación de Batista y de los partidos.—Será convocado el día 30 el Reichstag para aprobar la contestación del Gobierno alemán a Francia.—Ayer celebró su última sesión la actual Cámara Nacional (pág. 1 y 3).

# En la sesión de hoy irán varios dictámenes y proposiciones

## También continuará la interpelación de los socialistas. Se ha presentado una proposición pidiendo que la Cámara declare la incapacidad del señor Albornoz para ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías. En la Comisión de Responsabilidades se han manifestado varias propuestas de inhibición

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Programa para mañana: Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley relativo a la permuta de terrenos entre los ramos de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria; otro, de la misma Comisión sobre un proyecto que se refiera a las monedas que se acuñen en el sufragio; otro, de las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud de su peso y otro, también de la Comisión de Hacienda, sobre un proyecto de ley cediendo al Cabildo Insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y solar anexo.

Ayuda de las siguientes proposiciones de ley: Una, de don Basilio Alvarez sobre los ascensos de los capitanes de Carabineros; otro, del señor Zaforteza sobre la nueva redacción del artículo 25 de la ley de 17 de marzo de 1932 relativa a la exención del impuesto de grabación; otro, de don Basilio Alvarez sobre jubilación forzosa en el Cuerpo de Ingenieros de los setenta años; y otro del señor Saburit cediendo el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Aparte de esto aspiró a que continúe la interpelación suspendida hoy, a petición del señor Vidarte, por encontrarse la Cámara fatigada. Han pedido la palabra para intervenir otros diputados socialistas, que han ofrecido ser breves.

Luego tró la interpelación del señor Albornoz, ya anunciada. Después, el señor Espinosa, ya anunciado. Después, el señor Bolívar sobre viarias interpretan la selección de su personal, y si quedara tiempo otra del señor Vázquez Gándin sobre la situación agrícola gallega.

—Aquí tengo—agregó el señor Albornoz—la proposición relativa al presidente del Tribunal de Garantías. Yo no sé qué pensar de esta proposición. Se la he pasado al Gobierno para que emita su juicio. Siento grandes dudas de que pueda ser discutida tal como viene redactada, ya que se refiere al más Alto Tribunal de la nación, siquiera sea en la persona de su presidente, y que fue creado por la Cámara Constituyente. Yo creo que en una Asamblea deliberante se puede discutir todo, absolutamente todo, pero guardando cierta forma y ciertas medidas. Hablaré mañana con los firmantes, que son personas razonables, y veremos si quieren modificar el texto de esta proposición.

—¿Qué opina el Gobierno sobre el caso de incapacidad del señor Calvo Sotelo?—preguntó un periodista.

—Un Gobierno minoritario—contestó—, aunque es el director de la política nacional, ha de fluctuar entre su criterio propio, que es el más digno, y el pensamiento de las fuerzas parlamentarias que le apoyan. Ahora bien, en éste último siempre hay una claudicación de la que yo soy enemigo. Por lo que a la incapacidad y a la amnistía se refiere, repito que esto es cosa de iniciativa del Gobierno, puesto que se refiere al ejercicio de la clemencia.

—Es que los diputados tradicionalistas—dijo un informador—no hablan de clemencia, sino de reparación.

—La reparación—contestó el señor Martínez Barrio—es cuando se ha cometido una injusticia, y si así lo creen, eso será un criterio personal que yo no comparto.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se ha reunido la Comisión de Responsabilidades. El conde de Valdelella dijo a los periodistas que durante la reunión se había discutido en torno a una propuesta presentada por él y en la cual estima que la Comisión es incompetente para juzgar de los asuntos que a ella se han sometido, los cuales opina que deben ser remitidos a los Tribunales ordinarios. El conde de Valdelella invocó en apoyo de su tesis el artículo 95 de la Constitución. Como la discusión de esta propuesta no ha terminado, volverá a reunirse la Comisión hoy, a las doce.

También se han presentado otras propuestas, que aunque con variedad de matices, en lo fundamental coinciden con la suya. Estas serán discutidas una vez que sobre la del conde de Valdelella haya recaído votación.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión de Responsabilidades, manifestó que, además de la propuesta del conde de Valdelella, a que se refiere la nota facilitada, había otra proposición del diputado de la C. E. D. A. señor Salmon, cuyo texto es el siguiente: "Todos los asuntos que actualmente se hallen en tramitación o en poder de la Comisión de Responsabilidades serán remitidos al Tribunal Supremo, para que éste, en ejercicio de su jurisdicción, por medio de los Juzgados y Tribunales que estime convenientes los dé la tramitación legal que proceda. Mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente, se tendrá por terminada, a los efectos de la disposición segunda transitoria de la Constitución, la misión que fué confiada por las Cortes Constituyentes a la Comisión de Responsabilidades."

Agregó luego el señor Casanueva que había otras propuestas de los radicales-socialistas que consistían en que la Comisión estudie uno por uno todos los asuntos, a la vez que dictamina sobre ellos. Este procedimiento no ocuparía muchísimo tiempo y por ello, probablemente, será rechazada la propuesta.

Un periodista le preguntó si en efecto se había producido durante la reunión alguna discusión un tanto violenta, como se decía, y el señor Casanueva contestó que el hecho carecía de importancia. Lo ocurrido es que un representante de la minoría radical se expresó, respecto de la Comisión de Responsabilidades anterior, en términos que no fueron del agrado de don Teodomiro Menéndez, y éste, a su vez, le contestó en tono un poco violento.

La minoría socialista ha acordado presentar una proposición incidental para pedir testimonio de la sentencia dictada contra el conde de Guadalupe para que la Comisión de Responsabilidades lo una al expediente de la Comisión de Actas y que informe sobre su capacidad.

La firma en primer término y la defendió el conde de Valdelella. Otros firmantes son diputados de Renovación Española, tradicionalistas, el agrario señor Taboada y el señor Azpitia.

El ministro de la Guerra leyó ayer un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

—Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para que dentro de la cantidad asignada en su presupuesto en el Presupuesto de 1934, cree el número de batallones ametralladoras, uno por cada división orgánica, necesaria hasta completar el número 8.

Artículo segundo. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para que esta creación se lleve a cabo en el momento que juzgue oportuno.

También leyó otro proyecto concediendo distinciones a diversos jefes y oficiales del Ejército por méritos contraídos en tiempos de paz."

El ministro de Instrucción leyó a la Cámara un proyecto pidiendo se acordase hacer extensivo a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago, los beneficios concedidos por el artículo 67 del decreto de Clases Pasivas, por haber fallecido a consecuencia de accidente cuando se dirigía a Madrid a gestionar un encargo del claustro de la Facultad de Medicina de dicha ciudad y a beneficio de la Enseñanza.

La de Justicia

Se reunió la Comisión de Justicia para tratar del asunto de los haberes del Clero, pero por falta de número no se tomaron acuerdos.

La Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura se ha reunido también. Se trató del proyecto de ley presentado por el Gobierno acerca de la continuación en la posesión de las tierras de aquellos a quienes se les concedió en virtud de los expedientes de cultivo intensivo propuesto por el ex gobernador de Extremadura señor Peña Novo. Las derechos mantuvieron el criterio de que esos expedientes no tenían efecto, mientras que los socialistas sostuvieron el de que lo tenían. Se llegó, por fin, a un acuerdo, en el sentido de que continúen en el disfrute pacífico de estos terrenos.

Primo de Rivera a Alemania

El diputado don José Antonio Primo de Rivera manifestó ayer tarde a los periodistas que se proponía salir para Alemania el próximo domingo. Dijo que el objeto de su viaje era asistir a las fiestas del aniversario de la implantación del nacional-socialismo y que conferenciaría en Berlín con el señor Hitler.

Un periodista le preguntó si el viaje obedecía a deseos suyos o había sido invitado especialmente para ir a Berlín. El señor Primo de Rivera contestó que hacía el viaje por su propio gusto, y que estaba seguro de que sería acogido allí cordialmente.

El señor Primo de Rivera emprenderá el regreso a España el día 4.

La minoría popular agraria

Se ha reunido ayer mañana la minoría popular agraria. Se trató de interrelaciones y asuntos pendientes, sobre cuya tramitación se concedió un voto de confianza al presidente.

Los radicales

Ayer mañana se reunió la minoría radical en una de las sesiones del Congreso. A la salida, el señor Iglesias dijo a los periodistas que había oído al señor Labandera respecto a la posición que había de adoptar el grupo con relación a la ley de Términos municipales. Varios de los presentes informaron y acordaron hacer suyo el proyecto presentado por el señor Estadella.

Se planteó por los señores Blasco Garzón y Arrazola la posición que había de adoptar ante el proyecto llamado de haberes del Clero y se desarrolló un debate de elevado tono doctrinal, con datos y documentos que se aportaron para formular juicios. Acordaron defender la constitucionalidad del proyecto y rogar al ministro de Justicia que informe a la minoría, y se espera que lo hará inmediatamente. También se examinaron nuevos datos aportados sobre el funcionamiento legal del Sindicato Postal, entre ellos una Comisión de Justicia, cuya absurda composición socialista que se trata de un alarde ideológico. Se estimó que todas estas irregularidades se perpetran al amparo de una ley de bases que no ha sido aprobada.

Un periodista le preguntó si en efecto se había producido durante la reunión alguna discusión un tanto violenta, como se decía, y el señor Casanueva contestó que el hecho carecía de importancia. Lo ocurrido es que un representante de la minoría radical se expresó, respecto de la Comisión de Responsabilidades anterior, en términos que no fueron del agrado de don Teodomiro Menéndez, y éste, a su vez, le contestó en tono un poco violento.

La Mesa de la Cámara la siguiente proposición: "Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia iniciada por el señor Azpitia, los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar el inadecuado nombramiento que hizo la anterior del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales, y que dicho señor carece de la autoridad mínima indispensable para desempeñar tal cargo. Palacio del Congreso, 18 de enero de 1934."

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Programa para mañana: Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley relativo a la permuta de terrenos entre los ramos de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria; otro, de la misma Comisión sobre un proyecto que se refiera a las monedas que se acuñen en el sufragio; otro, de las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud de su peso y otro, también de la Comisión de Hacienda, sobre un proyecto de ley cediendo al Cabildo Insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y solar anexo.

Ayuda de las siguientes proposiciones de ley: Una, de don Basilio Alvarez sobre los ascensos de los capitanes de Carabineros; otro, del señor Zaforteza sobre la nueva redacción del artículo 25 de la ley de 17 de marzo de 1932 relativa a la exención del impuesto de grabación; otro, de don Basilio Alvarez sobre jubilación forzosa en el Cuerpo de Ingenieros de los setenta años; y otro del señor Saburit cediendo el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Aparte de esto aspiró a que continúe la interpelación suspendida hoy, a petición del señor Vidarte, por encontrarse la Cámara fatigada. Han pedido la palabra para intervenir otros diputados socialistas, que han ofrecido ser breves.

Luego tró la interpelación del señor Albornoz, ya anunciada. Después, el señor Espinosa, ya anunciado. Después, el señor Bolívar sobre viarias interpretan la selección de su personal, y si quedara tiempo otra del señor Vázquez Gándin sobre la situación agrícola gallega.

—Aquí tengo—agregó el señor Albornoz—la proposición relativa al presidente del Tribunal de Garantías. Yo no sé qué pensar de esta proposición. Se la he pasado al Gobierno para que emita su juicio. Siento grandes dudas de que pueda ser discutida tal como viene redactada, ya que se refiere al más Alto Tribunal de la nación, siquiera sea en la persona de su presidente, y que fue creado por la Cámara Constituyente. Yo creo que en una Asamblea deliberante se puede discutir todo, absolutamente todo, pero guardando cierta forma y ciertas medidas. Hablaré mañana con los firmantes, que son personas razonables, y veremos si quieren modificar el texto de esta proposición.

—¿Qué opina el Gobierno sobre el caso de incapacidad del señor Calvo Sotelo?—preguntó un periodista.

—Un Gobierno minoritario—contestó—, aunque es el director de la política nacional, ha de fluctuar entre su criterio propio, que es el más digno, y el pensamiento de las fuerzas parlamentarias que le apoyan. Ahora bien, en éste último siempre hay una claudicación de la que yo soy enemigo. Por lo que a la incapacidad y a la amnistía se refiere, repito que esto es cosa de iniciativa del Gobierno, puesto que se refiere al ejercicio de la clemencia.

—Es que los diputados tradicionalistas—dijo un informador—no hablan de clemencia, sino de reparación.

—La reparación—contestó el señor Martínez Barrio—es cuando se ha cometido una injusticia, y si así lo creen, eso será un criterio personal que yo no comparto.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se ha reunido la Comisión de Responsabilidades. El conde de Valdelella dijo a los periodistas que durante la reunión se había discutido en torno a una propuesta presentada por él y en la cual estima que la Comisión es incompetente para juzgar de los asuntos que a ella se han sometido, los cuales opina que deben ser remitidos a los Tribunales ordinarios. El conde de Valdelella invocó en apoyo de su tesis el artículo 95 de la Constitución. Como la discusión de esta propuesta no ha terminado, volverá a reunirse la Comisión hoy, a las doce.

También se han presentado otras propuestas, que aunque con variedad de matices, en lo fundamental coinciden con la suya. Estas serán discutidas una vez que sobre la del conde de Valdelella haya recaído votación.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión de Responsabilidades, manifestó que, además de la propuesta del conde de Valdelella, a que se refiere la nota facilitada, había otra proposición del diputado de la C. E. D. A. señor Salmon, cuyo texto es el siguiente: "Todos los asuntos que actualmente se hallen en tramitación o en poder de la Comisión de Responsabilidades serán remitidos al Tribunal Supremo, para que éste, en ejercicio de su jurisdicción, por medio de los Juzgados y Tribunales que estime convenientes los dé la tramitación legal que proceda. Mediante el cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo precedente, se tendrá por terminada, a los efectos de la disposición segunda transitoria de la Constitución, la misión que fué confiada por las Cortes Constituyentes a la Comisión de Responsabilidades."

Agregó luego el señor Casanueva que había otras propuestas de los radicales-socialistas que consistían en que la Comisión estudie uno por uno todos los asuntos, a la vez que dictamina sobre ellos. Este procedimiento no ocuparía muchísimo tiempo y por ello, probablemente, será rechazada la propuesta.

Un periodista le preguntó si en efecto se había producido durante la reunión alguna discusión un tanto violenta, como se decía, y el señor Casanueva contestó que el hecho carecía de importancia. Lo ocurrido es que un representante de la minoría radical se expresó, respecto de la Comisión de Responsabilidades anterior, en términos que no fueron del agrado de don Teodomiro Menéndez, y éste, a su vez, le contestó en tono un poco violento.

La Mesa de la Cámara la siguiente proposición: "Como resultado de la interpelación al ministro de Justicia iniciada por el señor Azpitia, los diputados que suscriben proponen a la Cámara se sirva declarar el inadecuado nombramiento que hizo la anterior del señor Albornoz para la presidencia del Tribunal de Garantías constitucionales, y que dicho señor carece de la autoridad mínima indispensable para desempeñar tal cargo. Palacio del Congreso, 18 de enero de 1934."

La firma en primer término y la defendió el conde de Valdelella. Otros firmantes son diputados de Renovación Española, tradicionalistas, el agrario señor Taboada y el señor Azpitia.

El ministro de la Guerra leyó ayer un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

—Artículo primero. Se autoriza al ministro de la Guerra para que dentro de la cantidad asignada en su presupuesto en el Presupuesto de 1934, cree el número de batallones ametralladoras, uno por cada división orgánica, necesaria hasta completar el número 8.

Artículo segundo. El ministro de la Guerra dictará las disposiciones necesarias para que esta creación se lleve a cabo en el momento que juzgue oportuno.

También leyó otro proyecto concediendo distinciones a diversos jefes y oficiales del Ejército por méritos contraídos en tiempos de paz."

El ministro de Instrucción leyó a la Cámara un proyecto pidiendo se acordase hacer extensivo a la viuda y huérfanos de don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector que fué de la Universidad de Santiago, los beneficios concedidos por el artículo 67 del decreto de Clases Pasivas, por haber fallecido a consecuencia de accidente cuando se dirigía a Madrid a gestionar un encargo del claustro de la Facultad de Medicina de dicha ciudad y a beneficio de la Enseñanza.

La de Justicia

Se reunió la Comisión de Justicia para tratar del asunto de los haberes del Clero, pero por falta de número no se tomaron acuerdos.

La Comisión de Agricultura

La Comisión de Agricultura se ha reunido también. Se trató del proyecto de ley presentado por el Gobierno acerca de la continuación en la posesión de las tierras de aquellos a quienes se les concedió en virtud de los expedientes de cultivo intensivo propuesto por el ex gobernador de Extremadura señor Peña Novo. Las derechos mantuvieron el criterio de que esos expedientes no tenían efecto, mientras que los socialistas sostuvieron el de que lo tenían. Se llegó, por fin, a un acuerdo, en el sentido de que continúen en el disfrute pacífico de estos terrenos.

Primo de Rivera a Alemania

El diputado don José Antonio Primo de Rivera manifestó ayer tarde a los periodistas que se proponía salir para Alemania el próximo domingo. Dijo que el objeto de su viaje era asistir a las fiestas del aniversario de la implantación del nacional-socialismo y que conferenciaría en Berlín con el señor Hitler.

Un periodista le preguntó si el viaje obedecía a deseos suyos o había sido invitado especialmente para ir a Berlín. El señor Primo de Rivera contestó que hacía el viaje por su propio gusto, y que estaba seguro de que sería acogido allí cordialmente.

El señor Primo de Rivera emprenderá el regreso a España el día 4.

La minoría popular agraria

Se ha reunido ayer mañana la minoría popular agraria. Se trató de interrelaciones y asuntos pendientes, sobre cuya tramitación se concedió un voto de confianza al presidente.

Los radicales

Ayer mañana se reunió la minoría radical en una de las sesiones del Congreso. A la salida, el señor Iglesias dijo a los periodistas que había oído al señor Labandera respecto a la posición que había de adoptar el grupo con relación a la ley de Términos municipales. Varios de los presentes informaron y acordaron hacer suyo el proyecto presentado por el señor Estadella.

Se planteó por los señores Blasco Garzón y Arrazola la posición que había de adoptar ante el proyecto llamado de haberes del Clero y se desarrolló un debate de elevado tono doctrinal, con datos y documentos que se aportaron para formular juicios. Acordaron defender la constitucionalidad del proyecto y rogar al ministro de Justicia que informe a la minoría, y se espera que lo hará inmediatamente. También se examinaron nuevos datos aportados sobre el funcionamiento legal del Sindicato Postal, entre ellos una Comisión de Justicia, cuya absurda composición socialista que se trata de un alarde ideológico. Se estimó que todas estas irregularidades se perpetran al amparo de una ley de bases que no ha sido aprobada.

Un periodista le preguntó si en efecto se había producido durante la reunión alguna discusión un tanto violenta, como se decía, y el señor Casanueva contestó que el hecho carecía de importancia. Lo ocurrido es que un representante de la minoría radical se expresó, respecto de la Comisión de Responsabilidades anterior, en términos que no fueron del agrado de don Teodomiro Menéndez, y éste, a su vez, le contestó en tono un poco violento.

nada. (Protestas. "Nadie ha dicho eso.")

El señor BESTEIRO: Ya lo veremos. Por lo visto, vamos a entrar en un período nuevo. Pero en todo el mundo, economistas, burgueses y capitanes de industria han ido a parar a aquella conclusión. El capitalismo no se arredra por catástrofes políticas.

El señor FUENTES PILA: Vosotros decíais que era por la evasión de capitales. (Protestas socialistas.)

El señor BESTEIRO: Nuestra revolución ha sido inocente y menguado ha sido el capital que se retraja por ella. Si se quiere que haya iniciativa es preciso hasta una política de inflación, con rebaja de intereses del capital. (Varios miembros de la minoría popular agraria: "Conformes.")

El señor MORENO HERRERA (independiente): Están fracasados el socialismo y el capitalismo.

El señor BESTEIRO replica que esa creencia excesiva es propia de la juventud. El tiene un escepticismo que no le permite creer en las soluciones fascistas ni en aquellas otras que piden la sindicación libre y la corporación obligatoria. (Aplausos socialistas.)

Se toma en consideración la propuesta del señor Gil Robles sobre el paro obrero.

Se toma en consideración también otra proposición del señor Guisasaola (C. E. D. A.) sobre reposición de funcionarios cesantes del ministerio de Agricultura.

### Ruegos y preguntas

El señor BAU (tradicionalista) hace un ruego al ministro de Industria acerca del comercio de exportación, pidiendo la modificación de los tratados de comercio. El ministro replica que está preparando la política de contingentes y tiene en estudio las soluciones precisas.

El señor MORENO DAVILA (C. E. D. A.), pide una indemnización a los damnificados del pueblo granadino por el mar. Pide que empiece a construirse el puerto, o, por lo menos, se arrojen los primeros bloques de cemento que salven el pueblo de los próximos temporales de mar de marzo.

El señor VELAYOS (agrario) formula un ruego al ministro de Industria pidiendo la protección de la ganadería nacional frente al Tratado con el Uruguay.

El ministro de AGRICULTURA responde a otro ruego que el señor Velayos hace, declarando que inmediatamente se traerá a la Cámara un proyecto de ley de Arrendamiento.

El señor TIRADO (socialista), denuncia atropellos en el pueblo de Santa Cecilia (Huelva), por parte de un antiguo alcalde.

El señor MANGLANO (tradicionalista) denuncia una venta fraudulenta de los pines de los montes públicos, hecha por el Ayuntamiento de un pueblo de Valencia.

Hace otro ruego sobre la situación angustiosa de los arroceros de Valencia.

El señor REY MORA (radical) se refiere a los hechos denunciados por el señor Tirado, defendiendo la actuación del gobernador de Huelva.

### Los sucesos de diciembre

Se reanuda la interpelación sobre los sucesos revolucionarios.

### Interviene el señor Prieto

El señor PRIETO (socialista) contesta a la alusión que hizo antesayer el señor Martínez Barrio. Dice que la victoria del ministro de la Guerra procede por insinuaciones más que por argumentos. Esto no cuadra en el temperamento del señor Prieto, demasiado propenso a descarrilar orales, y tiene que contestar con otras palabras.

por lo visto informaba de otra manera a sus correligionarios radicales. Ataca de nuevo el señor Prieto a la fuerza pública, y el señor COMIN pide la palabra, que el presidente niega reiteradamente. (Ligero alboroto.)

—Sigue diciendo el señor PRIETO que el suceso de Casas Viejas debe ser recordado por todos para que se varíe el estado de la opinión española, demagógico propósito a esos desmanes. Siempre que se recuerde aquel hecho, él se levantará para declarar que ni a él ni a sus compañeros alcanza una sola gota de la sangre allí derramada.

Declara que el examen de la conducta de la fuerza pública tiene clásicos antecedentes en el partido socialista. No es, pues, una maniobra política lo que se intenta, pues varias protestas se hicieron contra la Guardia civil cuando los socialistas eran ministros. Recuerda que Pablo Iglesias protestó de los tormentos de Montjuich, del brazo de Morret y Canalejas.

### Un llamamiento a la unión

Ayuda también a la pasada contienda electoral, y dice que la equivocación grave fueron las posiciones del partido radical con los enemigos del régimen. Las grandes fuerzas de derecha no han venido por sí mismas. (Protestas.) Si no hubiera ocurrido así, señor Martínez Barrio, no bastaría un gesto para ver a su señoría otra vez unido a nosotros, conspirando en pro del movimiento revolucionario. (Aplausos socialistas y grandes protestas de las derechas.)

Cree que las elecciones no han sido repulsa a una política, sino al régimen. (Protestas.) Dice que el ministro de Instrucción pública ha declarado, en Granada, en un acto del domingo, que la unión con las derechas ha de ser para siempre. Ante todos estos hechos, termina, nadie puede extrañarse de que nos alarmemos, viendo en ellos graves riesgos para la República. (Aplausos socialistas.)

### Replica del señor Martínez Barrio

Replica el señor MARTINEZ BARRIO para liquidar el episodio con brevedad, procurando no enredarse en las incidencias hábiles, pero inportunas, del señor Prieto.

Cree que su alusión al señor Prieto no fue excesiva. Al oír la respuesta ha podido advertir mejor. Certo es que Pablo Iglesias fué junto con políticos monárquicos a protestar de las crueldades de Montjuich. Pero no fué junto con ninguno de los gobernantes que provocaron las crueldades.

Lo ocurrido ahora es distinto. Sus señorías han tachado de cruel a mi Gobierno y no han dudado en ir juntos con uno de sus ministros. (Muy bien.) La verdad es que el partido socialista no está convencido de nuestra crueldad y ha planteado una interpelación indebidita.

Se ha llegado al punto neurálgico que yo quisiera olvidar en lo que tiene de injurioso, no en lo que tiene de ejemplar. Bueno es no acrecer el sentimiento anárquico que prende con tanta facilidad entre nosotros. Es una inclinación morbosa la que nos hace a todos (Muy bien.) las bases de la convivencia.

El señor MENENDEZ (socialista): Haberido dicho antes, yo voy a entrar en ese terreno.

El señor MARTINEZ BARRIO: Invito a su señoría a leer el discurso que pronunció en los días de los sucesos para que se convenza de que hablo en el banco azul como hablo en los escafos rojos.

Reitera que el Gobierno no perdió la serenidad en ningún momento y asegura que en los relatos oficiales está siempre la verdad descarnada. La verdad dada ayer por el ministro de la Gobernación no podía ser refutada con medios convincentes.

### El aplauso de las derechas

La discusión ha sido llevada después por el señor Prieto a terrenos distintos. Dándose cuenta de ello, voy a entrar en ese terreno.

No me piteo porque me aplaudieran quienes no son radicales ni republicanos siquiera. No me diferencio de su señoría en que no creo que el ataque del adversario sea la mejor prueba de mi verdad. Creo que en todo hombre hay una zona inabordable, que permite reunir en una sola verdad a las almas más dispares. (Aplausos en toda la Cámara.) ¿Cuál es el criterio de su señoría, compartido por quienes no son tan la República? he producido grave daño a la República. Soy tenaz en mis creencias, pero creo que los demás también son tenaces con las suyas. Cuando me ayudan por un solo mio que juzgo justo, pienso en la solidaridad humana por el amor a la verdad, que completa a todas las almas honradas. (Nutridísimos aplausos en derechas y radicales.)

Los socialistas protestan de esta unanimidad. El señor MENENDEZ dice: Ya veremos en lo que para todo esto. La Cámara abuchea a los socialistas que interrumpen.)

### La coalición antimarxista

Respecto a las uniones electorales, el señor Martínez Barrio declara que él no era el jefe del partido radical. Su Gobierno fué absolutamente neutral y no utilizó su fuerza en la contienda electoral.

Yo advertí en seguida, dice, que había una corriente adversa a los modos de gobernar. Saqué de ello la conclusión de que los que obtuvieron el triunfo no podrían alegar nunca el resultado como una declaración contra el Gobierno. (Aplausos.)

El señor MENENDEZ: Y contra las leyes laicas que votásteis vosotros. (Alboroto.)

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Programa para mañana: Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre un proyecto de ley relativo a la permuta de terrenos entre los ramos de Guerra y el Ayuntamiento de Vitoria; otro, de la misma Comisión sobre un proyecto que se refiera a las monedas que se acuñen en el sufragio; otro, de las iniciales de los funcionarios responsables de la exactitud de su peso y otro, también de la Comisión de Hacienda, sobre un proyecto de ley cediendo al Cabildo Insular de Tenerife el edificio que ocupan las oficinas de Hacienda y solar anexo.

Ayuda de las siguientes proposiciones de ley: Una, de don Basilio Alvarez sobre los ascensos de los capitanes de Carabineros; otro, del señor Zaforteza sobre la nueva redacción del artículo 25 de la ley de 17 de marzo de 1932 relativa a la exención del impuesto de grabación; otro, de don Basilio Alvarez sobre jubilación forzosa en el Cuerpo de Ingenieros de los setenta años; y otro del señor Saburit cediendo el cuartel de Santa Clara al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

Aparte de esto aspiró a que continúe la interpelación suspendida hoy, a petición del señor Vidarte, por encontrarse la Cámara fatigada. Han pedido la palabra para intervenir otros diputados socialistas, que han ofrecido ser breves.

Luego tró la interpelación del señor Albornoz, ya anunciada. Después, el señor Espinosa, ya anunciado. Después, el señor Bolívar sobre viarias interpretan la selección de su personal, y si quedara tiempo otra del señor Vázquez Gándin sobre la situación agrícola gallega.

—Aquí tengo—agregó el señor Albornoz—la proposición relativa al presidente del Tribunal de Garantías. Yo no sé qué pensar de esta proposición. Se la he pasado al Gobierno para que emita su juicio. Siento grandes dudas de que pueda ser discutida tal como viene redactada, ya que se refiere al más Alto Tribunal de la nación, siquiera sea en la persona de su presidente, y que fue creado por la Cámara Constituyente. Yo creo que en una Asamblea deliberante se puede discutir todo, absolutamente todo, pero guardando cierta forma y ciertas medidas. Hablaré mañana con los firmantes, que son personas razonables, y veremos si quieren modificar el texto de esta proposición.

—¿Qué opina el Gobierno sobre el caso de incapacidad del señor Calvo Sotelo?—preguntó un periodista.

—Un Gobierno minoritario—contestó—, aunque es el director de la política nacional, ha de fluctuar entre su criterio propio, que es el más digno, y el pensamiento de las fuerzas parlamentarias que le apoyan. Ahora bien, en éste último siempre hay una claudicación de la que yo soy enemigo. Por lo que a la incapacidad y a la amnistía se refiere, repito que esto es cosa de iniciativa del Gobierno, puesto que se refiere al ejercicio de la clemencia.

—Es que los diputados tradicionalistas—dijo un informador—no hablan de clemencia, sino de reparación.

—La reparación—contestó el señor Martínez Barrio—es cuando se ha cometido una injusticia, y si así lo creen, eso será un criterio personal que yo no comparto.

La Comisión de Responsabilidades

Ayer se ha reunido la Comisión de Responsabilidades. El conde de Valdelella dijo a los periodistas que durante la reunión se había discutido en torno a una propuesta presentada por él y en la cual estima que la Comisión es incompetente para juzgar de los asuntos que a ella se han sometido, los cuales opina que deben ser remitidos a los Tribunales ordinarios. El conde de Valdelella invocó en apoyo de su tesis el artículo 95 de la Constitución. Como la discusión de esta propuesta no ha terminado, volverá a reunirse la Comisión hoy, a las doce.

También se han presentado otras propuestas, que aunque con variedad de matices, en lo fundamental coinciden con la suya. Estas serán discutidas una vez que sobre la del conde de Valdelella haya recaído votación.

El señor Casanueva, presidente de la Comisión de Responsabilidades, manifestó que, además de la propuesta del conde de Valdelella, a que se refiere la nota facilitada, había otra proposición del diputado de la C. E. D. A. señor Salmon, cuyo texto es el siguiente: "Todos los asuntos que actualmente se hallen en tramitación o en poder de la Comisión de Responsabilidades serán remitidos

### Una explicación francesa sobre contingentes

El ministro de Comercio habla sobre la nueva política comercial. Hoy empieza la guerra de tarifas con Alemania. Incidente entre De Monzie y un diputado a causa del asunto Stavisky.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 18.—El Gobierno francés ha decidido denunciar oficialmente mañana el Tratado de comercio con Alemania. A esta guerra comercial abierta, que va a comenzar el día 19, habían precedido varias escaramuzas. Le ocurre a Francia con Alemania lo que con otras muchas naciones: que su balanza comercial es deficitaria. Para disminuir este déficit el Gobierno francés redujo los contingentes de las mercancías alemanas. A esta medida contestó el Gobierno alemán restringiendo a la suma de 160 millones de francos el importe de los contingentes de las mercancías francesas. Siguió a estas decisiones una gestión diplomática en Berlín. El embajador de Francia anuncia que su Gobierno estaba dispuesto a denunciar el Tratado comercial de 1927 si el Gobierno alemán no volvía sobre su acuerdo en lo referente a la disminución de los contingentes. Las visitas del señor François Poncet no han dado ningún resultado positivo, y esta tarde—dice el Gobierno francés—que de la amenaza pasa a la acción. Al propio tiempo el ministro de Comercio da una nota en la que explica una vez más la política francesa de contingentes. Dice que algunos periódicos extranjeros han dado una interpretación errónea de la nueva política comercial francesa. Estos periódicos habían asegurado que Francia, después de reducir a la cuarta parte los contingentes de importación para todos los países, se había visto obligada a volver a la manera antigua de reparto a causa de las dificultades que tropezaba esta nueva política. "La verdad es otra—dice el ministro—, Francia no ha reducido de una vez a la cuarta parte los contingentes; simplemente ha atribuido a cada país esa cuarta parte, reservándose las otras tres para negociar." Así hemos expuesto varias veces esta nueva política francesa. Tiene razón el ministro; pero están también en lo cierto los que creen que la nueva fórmula ha de acarrear muchas dificultades a Francia. La última de este incidente grave con Alemania. Desde mañana los productos alemanes tendrán que pagar al entrar en territorio francés las tarifas aduaneras reducidas y quedarán además reducidos a la cuarta parte los contingentes de importación. A dicho acuerdo no es necesario agregar que Alemania correspondió en la misma moneda.

Los exportadores franceses, ante tantas objeciones, vuelven la vista a las colonias. "A Francia le queda todavía una carta de triunfo para no temer nada: su inmenso imperio colonial." En realidad, esta carta es una pura ilusión. Dentro de varios años es casi seguro que las colonias francesas formen un todo económico en la metrópoli, y son frecuentes las advertencias que se leen al particular se han hecho en España. Por el momento, toda protección a las colonias redunda en perjuicio de la metrópoli, ya por la competencia de algunas mercancías, ya por lo que encarecen la vida en Francia los productos coloniales. El caso de la naranja de Argelia es típico. Con todos los impuestos y gastos de transporte, la naranja francesa tiene en Francia un margen extraordinario de ventaja sobre las argentinas. Puede el Gobierno francés, ciertamente, poner trabas prohibitivas a las de nuestro país, pero la consecuencia primera sería que solamente los potentados podrían permitirse el lujo de comer naranjas en Francia durante ciertas épocas del año.

Un incidente. Esta tarde ha ocurrido un incidente entre el ministro de Educación Nacional, señor De Monzie, y el diputado Felipe Henriot. Había éste interpelado al Gobierno sobre el asunto Stavisky. Había, sobre todo, insistido en las relaciones que ciertos ministros tuvieron directamente o a través de sus subordinados con el estafador y con las sociedades que éste fundaba, financiaba o dirigía. Hubo de intervenir el jefe del Gobierno para asegurar que no era hoy un Gabinete o un partido lo que corría peligro con el escándalo de Bayona, sino el Parlamento mismo. "Es el honor del Parlamento el que está en juego", dijo.

Tal parece, en efecto, el punto de vista del partido radical. La indignación general es interpretada así de varias maneras: para los republicanos del centro y de la derecha va dirigida contra los nombres que vienen gobernando desde las elecciones de 1932; los radicales sostienen, en cambio, que va encaminado contra los parlamentarios y el Parlamento en general. Es cuestión de interpretaciones, que pueden armonizarse, porque los hechos son muy simples. El primer hecho es que la acusación al parlamentarismo se manifiesta cada día con mayor vigor cuando hay ocasión. El segundo hecho es que casi

### El día 30 será convocado el Reichstag

El Gobierno comunicará al Parlamento su respuesta a Francia. Ratificación completa en su punto de vista de igualdad de derechos. Ayer fué conmemorado el 63 aniversario de la proclamación del Imperio.

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 18.—Otro día de banderas en las ventanas y fervores patrióticos en los corazones. Otro día en que la Unter den Linden interrumpe su cosmopolitismo de las tiendas elegantes, hoteles y agencias de viajes para sentirse totalmente prusiana y—emocionada ante el impecable desfile—aplaudir incansable a los soldados y cantar con arrobamiento casi religioso el himno nacional. Se conmemora el 63 aniversario de la proclamación del Imperio en Versalles. Segundo le llaman aquí, contando como primero el que se formó por Luis el Alemán a la muerte de Carlo Magno, y como tercero, el fundado por Hitler pronto hará un año. Como alarde de los pueblos en alza es la juventud quien más se ha lanzado a las solemnidades. Ya anoche las Corporaciones católicas de estudiantes hicieron su vigilia. Reuniéronse solemnemente poco antes. Entre el ritual, golpe de sables, tragos de cerveza, saludo a los huéspedes—larga fué la ovación a EL DEBATE por su cronista representado—e himnos de estudiantina, escucharon discursos patrióticos.

Esta mañana, bajo la lluvia, la pompa solemne de la Universidad berlinesa trasladó al Paríntino. Y entre los cuatro colores académicos lucía su pebulanca política el pardo de las camisas. Un profesor hizo un discurso solemne señalando la eficacia de la acción. En las demás oraciones de los demás actos y en los editoriales de Prensa el motivo predominante es un paralelismo entre Bismark e Hitler, el ayer y hoy. Y es raro que nadie lo haya dicho: si entonces fué éxito exterior lo que hizo la unión de los alemanes, hoy es el éxito interno lo que ocasiona por el miedo la agrupación en el exterior contra Alemania.

Precisamente hoy, mientras llegaba Suvich a Viena, pronunciaba Chautemps en París un discurso amenazante. Del primero la Prensa procura no enterarse. La noticia, de un cuarto de columna, va como queriendo enterrarse en la segunda plana. Por entre la información corre, más que hostilidad para Dollfuss, amargo desprecio para Italia. Sobre el segundo no hay tiempo para que hayan salido los comentarios. En cambio, puede el cronista adelantarlo que ayudará al lector a imaginárselo. Se está decidido a convocar el día 30 al Reichstag para comunicarlo y que apruebe la nota de contestación a Francia. El acto va a ser trascendental. Alemania, arrastrada por su honor y fiando en la justicia, va a ratificar nada menos que es inútil un compromiso en la cuestión del desarme. No exige sino igualdad, más igualdad absoluta. Si los demás desarmen, ella romperá en la rodilla de su juventud hasta el último fusil. Si los demás limitan sus armamentos, ella limitará los suyos. Allí donde se queden los demás, allí irán ellos. Y vive Dios que llevan razón. La fuerza imperial se ha conservado siempre, no esclavizando a los demás, sino esforzándose el ambicioso. Si en París o Lepanto se hubiera decretado el desarme entre los vencidos en las tierras españolas, aún no se habría puesto el sol. ¡Ah!, y no olvidemos una pequeña ironía. Hoy, que tanto se ha hablado del Imperio, se ha dado una nota casi odiosa contra el emperador. En el discurso del sujeto de las milicias berlinesas ha dicho éste, y refiriéndose a un acto de tendencia monárquica el domingo, con asistencia de Hindenburg celebrado, que el racismo no tolerará la propaganda monárquica.—Bermúdez CASATE.

todos los políticos comprometidos en el escándalo de Bayona son radicales. Volviendo, pues, al incidente, el señor De Monzie se creyó ofendido por ciertos pasajes del discurso del señor Henriot. Llegó al salón de las cuatro columnas, el único a que tienen acceso los periodistas parlamentarios, uno por cada periódico, e increpó violentamente al señor Henriot. Intentó éste dar explicaciones, pero el señor De Monzie se abalanzó sobre él y fué necesaria la intervención de los circunstantes para interrumpir la pelea. El señor De Monzie, que se halla delicado de salud, fué sobrecogido por un síncope, atendido en una sala próxima y trasladado después a su casa.

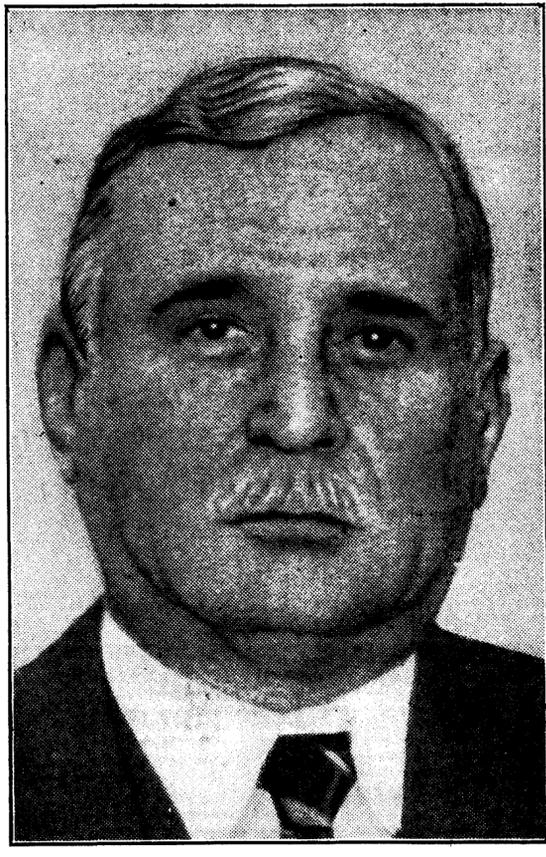
Han sido designados dos testigos por cada parte para averiguar si hay lugar a una reparación por las armas. Los cuatro testigos son diputados y van a examinar el discurso del señor Henriot para ver si en él existen palabras ofensivas para el señor De Monzie.—Santos FERNÁNDEZ.

### GRAN CAFE ZAHARA

Exito Inmenso de la ORQUESTA IBARRA

El Gobierno comunicará al Parlamento su respuesta a Francia. Ratificación completa en su punto de vista de igualdad de derechos. Ayer fué conmemorado el 63 aniversario de la proclamación del Imperio.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



El coronel Carlos Mendieta, que ayer tomó posesión del cargo de Presidente de la República de Cuba

### GLOSARIO

#### NUESTRA ACTUALIDAD ESTÁ EN AFRICA

El Angel y el Diablo no son el porvenir del hombre, sino su presente. Tampoco hay que decir que el porvenir de España está en Africa: lo que allí se encuentra, paladina o latente, es una de las claves de su actualidad. Capítulo, pues, en que la distracción del gobernante se paga cara. Y llamamos distracción, no sólo al no enterarse de las novedades, sino al no acordarse de las eternidades. Aquí de Donoso, y de su energía y concluyente demostración de que la teología es el más avisado de los criterios políticos posibles. Que el gobernante español se entera en detalle, con aquellos elementos que la directa información proporciona y con aquellos otros, que—gracias a la ausencia, en política internacional de "control democrático"—la información directa no puede proporcionar, de lo que significan estos éxodos de guerreros que, en determinadas regiones, pasan de la zona francesa a la española, apercibiéndose a constituir en ésta un foco de hostilización. Y que, bien enterado, se acuerde de que, por lo que dice relación con Africa, nuestra "política de Misión" es tan permanente como inevitable, hija de nuestra local función en Europa—y en la Cultura—, posición de "marca" frontera. Cuando un país es "misionero" por naturaleza—"misionero" de vocación, de necesidad—, si resiste a los designios de lo alto, tiene que obedecer a los empujones del vecino. Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

### Los revoltosos dejaron Coimbra a oscuras

(Viene de primera plana.) En Coimbra un grupo de revolucionarios se dirigió a la Central Eléctrica, a la que atacaron arrojando varias bombas y causando algunos destrozos en la maquinaria, lo cual provocó que la ciudad quedara a oscuras durante toda la noche. La fuerza pública pudo disolver a los revolucionarios. Varios equipos de técnicos se han dedicado en el día de hoy a reparar las averías, y al fin se ha logrado que en las primeras horas de la noche quedara restablecida el fluido eléctrico. Han sido detenidos algunos elementos de filiación comunista. Entre los detenidos figura el ex capitán de Infantería don Carlos Vilhena. Este oficial formaba parte de un grupo de desconocidos y enemigos de la actual situación política. Había sido expulsado del territorio nacional, y no pudo ser incluido en la última amnistía. Este ex oficial se proponía organizar un movimiento revolucionario que acabara con el Gobierno de Oliveira Salazar y pretendía establecer una dictadura, según él para restablecer el prestigio al Ejército y a la Marina, hoy totalmente desprestigiados por la actuación de la dictadura portuguesa. También están detenidos los principales dirigentes del movimiento revolucionario, que son Mario Castellano y Carlos Caldeiro. La Policía se ha incautado de gran cantidad de documentos, en los cuales se detalla con toda minuciosidad los preparativos, medios y fin que se perseguía con esta revolución. De todos los documentos encontrados se desprende que el plan, métodos y propósitos eran semejantes al último movimiento revolucionario español, y entraban también los actos vandálicos, pretendiendo implantar el comunismo libertario. El Gobierno ha hecho pública una nota odiosa, en la que da cuenta del movimiento fracasado. Dice la nota que por el relato hecho por los periódicos del fracasado movimiento, el país se habrá enterado de los acontecimientos registrados en las últimas veinticuatro horas. Fácilmente podrá suponer la opinión pública las convulsiones que se hubieran registrado en el país si el Gobierno no hubiera tenido conocimiento del movimiento, y si no hubiera adoptado todas las medidas de previsión.—Coimbra, Marçães.

### Fallece el teniente coronel señor Martínez Baños

Estaba preso en el castillo de Santa Catalina por los sucesos de agosto

CADIZ, 18.—El teniente coronel de Infantería don Bonifacio Martínez Baños, recluido en el Castillo de Santa Catalina, adonde fué trasladado desde el penal de Burgos, se sintió ayer mañana repentinamente enfermo. Por la tarde visitó al enfermo el médico militar señor Torrecilla, quien diagnosticó un ataque de miocarditis. Esta mañana, a las cinco, le repitió el ataque con tanta intensidad, que le causó la muerte. En el momento de morir se hallaba rodeado de sus compañeros de prisión. El finado tenía cincuenta y nueve años y era viudo. Dejó dos hijos, residentes en Zaragoza, a los que se le ha notificado el fallecimiento de su padre. El cadáver ha sido amortajado con el hábito franciscano. El señor Martínez Baños, al ocurrir los sucesos del 10 de agosto, prestaba sus servicios en Madrid, en el depósito central de la Remonta. El entierro se verificará mañana. Hoy se verificará el entierro CADIZ, 18.—La capilla ardiente se ha instalado en la propia habitación donde falleció el teniente coronel don Bonifacio Martínez Baños. El cadáver fué amortajado con el hábito franciscano. Numerosas personas han desfilado ante el cadáver. El párroco castreño administró los Sacramentos al enfermo, que murió rodeado de sus compañeros de prisión. Desde hace días se quejaba de dolores en el pecho, sin que nadie le concediera importancia, y hasta ayer no se quedó en cama, falleciendo cerca de las seis de la madrugada. Mañana, a las cuatro de la tarde, se verificará el entierro, al que asistirán sus hijos, que son esperados en el expresivo. SEVILLA, 18.—En el expresivo han salido para Madrid los capitanes don Alfonso Pacheco y don José Hinojosa, el teniente coronel de la Guardia civil, señor Jesús Ramón, y el de Carabineros, don Juan Moral. Todos ellos se encuentran en prisión a consecuencia de los sucesos de agosto. Les acompaña el jefe de la Benemerita.

### Persiste el conflicto de la construcción en Gijón

Los patronos abren diariamente los talleres, pero los obreros no se presentan

Han sido detenidos los presuntos autores del asesinato del patrono de Jaén

GIJÓN, 18.—Continúa en igual estado el conflicto de la construcción. Los patronos abren diariamente los talleres, pero a ellos no acude ningún trabajador. La Policía ha detenido a Arcadio Cuervo Prieto, Alfredo Acebal Marina, José Ramón Taberna y Marcelino Fernández Lamar, por ejercer coacciones. Los cuatro forman parte del Comité de resistencia del Sindicato.

El ministro de la Gobernación dijo ayer tarde que la Guardia civil había detenido a los supuestos autores de la muerte del propietario don Fernando López de León, teniente de Infantería, hecho ocurrido hace poco en Arjonilla. Los detenidos son Ilanán José y Miguel Hernández Carmona y Juan Ramírez Pon, alias el "Aneco".

### Hoy conferencia de Acción Católica en Zaragoza

ZARAGOZA, 18.—Mañana se espera en esta ciudad a don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica. Por la tarde, en el salón Fuenclara, pronunciará una conferencia. El Arzobispo ha prometido presidir el acto.

### Alboroto en la Escuela de Trabajo

Los alumnos en huelga violentaron la puerta y rompieron cristales y muebles

En la Escuela de Trabajo, que se hallaba cerrada desde hacía algunos días, por hallarse sus alumnos en huelga, fué ayer violentada la puerta por un grupo de huelguistas, quienes se entregaron a romper cristales y muebles, que arrojaron por las ventanas y el hueco de la escalera. Fué requerido el auxilio de la fuerza pública, cuya presencia bastó para que cesara el alboroto y se salvara el material de la Escuela, que se valora en más de un millón de pesetas. El director de la misma, ante los sucesos desarrollados ayer, ha propuesto a la Superintendencia el cierre indefinido de la Escuela.

BARCELONA, 18.—Bajo la presidencia del señor Abadal, y actuando de secretario el señor Cambó, se reunió la Junta central de la Liga Catalana para tratar de las pasadas elecciones. Se acordó dirigirse al pueblo de Cataluña para renovar su fe en sus ideales y en la forma autonómica y en los procedimientos e instituciones democráticas. También se acordó se haga constar su agradecimiento a las grandes masas electorales por la colaboración que han prestado en las pasadas elecciones votando a la Liga, y protestar contra la manera como el Gobierno de la Generalidad viene ejerciendo las funciones inherentes a los servicios de Orden público, pues transforma su misión en un instrumento de opresión y violencia. Afirmar el principio de la representación proporcional que siempre ha defendido la Liga, tanto para estas elecciones municipales como para las de diputados, lo mismo en Cataluña que en España.

Mientras el Parlamento catalán y el Gobierno de la Generalidad persistan en su actitud de valerse de la fuerza, los representantes de la Liga Catalana en el Parlamento de Cataluña quedan relevados de llevar allí su colaboración.

Manifestaciones de Companys BARCELONA, 18.—El presidente de la Generalidad recibió, a primera hora de la tarde, a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones: "Acabé de hablar con el comisario general de Seguridad, quien me ha informado de lo ocurrido ayer en Sabadell. Un grupo de individuos penetró en la imprenta de un periódico de aquella localidad, que llevó a cabo, a juicio de los que protestaban, una campaña injuriosa con motivo de las elecciones. Se han adoptado las necesarias medidas para averiguar quiénes son los autores, y se les impondrá el debido correctivo. No se puede tolerar, ni toleraremos, el más leve acto de violencia."

### El aguinaldo a los funcionarios

He visto en la Prensa una nota enviada a los periódicos por la Asociación de Funcionarios de la Generalidad, entidad que se constituyó como cultural y deportiva, y que parece ha cambiado de orientación, aunque de ella forman parte un reducido número de funcionarios. Esta nota se refiere a la negación del aguinaldo. Sea cual sea o haya sido mi punto de vista a la hora de discutirse esta cuestión, yo acepto toda la responsabilidad. De momento sólo he de manifestar mi protesta por la conducta de estos funcionarios y el tono que dan a su protesta, y el síntoma que revela. Si persistieran en la campaña, aunque sólo fuera levemente, adoptaría medidas rápidas y razonadas, que la opinión pública aceptaría dándonos la razón.

### El escrutinio electoral

Ahora me han dado cuenta de que se acaba de celebrar el escrutinio general de las elecciones del pasado domingo, y el resultado es el que se ha publicado en los periódicos. Se ha hecho la proclamación sin protestas. Tan sólo el señor Valles y Eujol, en nombre de los candidatos de derechas, formuló unas observaciones, a las que ha contestado el señor Tauler. Un periodista le preguntó si le había visitado una Comisión de Porrera para hablarle de las elecciones. "Efectivamente—contestó el señor Companys—, me ha visitado esa Comisión y trasladaré las manifestaciones al consejero de Gobernación cuando regrese; si bien, desde ahora, puedo anticipar la seguridad de que se garantizará el orden público y la libre emisión del sufragio."

### Un artículo de Cambó

BARCELONA, 18.—En "La Veu de Catalunya" el señor Cambó publica otro artículo en relación con las pasadas elecciones municipales. Hace constar que durante las elecciones se han registrado abusos de orden público por parte de la autoridad. Cree el señor Cambó que este servicio debió ser el último que se prestase, y en este sentido, cuando se encontraba en París, dijo al señor Lerroux que el Orden público no debía traspasar a Cataluña hasta cinco años después de concedido el Estatuto. Importante servicio policíaco BARCELONA, 18.—La Policía realiza activas pesquisas para detener a un empleado de M. Z. A., que vive en la calle Mediana de San Pedro, en cuyo domicilio encontró la Policía numerosas hojas de propaganda anarquista y fórmulas para la confección de bombas iguales a las que se han puesto estos últimos pasados en las vías del tren. Dicho sujeto ha huido de Barcelona. La esposa del mismo, así como un cuñado suyo, prestaron declaración en la Comisaría. Se concede tal importancia a este servicio, que por la "radio" se ha dicho que la Policía tiene toda la trama del pasado movimiento.

### Crecida en el Támesis

LONDRES, 18.—El Támesis ha sufrido una crecida de tal magnitud, que las aguas han rebasado tres decímetros y medio el nivel de la mayor crecida anterior. Las autoridades han adoptado las medidas de costumbre, si bien hasta ahora la crecida no ha causado daño alguno.

### Peregrinación a Roma

Para la canonización de la Madre Sacramento, Presidida excelentísimo señor Obispo de Madrid, 26 febrero 15 marzo. Detalles: Junta Peregrinaciones, Pl Margall, 12, Madrid.

### ESTREÑIMIENTO

POLVOS LAXANTES VICHY DE VICHY SOULIGOUX DE GUSTO AGRADABLE SE TOMAN CON FACILIDAD EFICACIA CONSTANTE EN TODAS LAS FAMILIAS 1, Quai Aulegnier, ASNIÈRES-Paris

### La Liga se retirará del Parlamento catalán

Si el Gobierno de la Generalidad persiste en su actitud de valerse de la fuerza. Tal ha sido el acuerdo tomado por la Junta Central del partido. Disgusto en los funcionarios de la Generalidad por la negación del "aguinaldo"

La Policía de Barcelona cree tener la trama del pasado movimiento

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 18.—Se reunió el Comité municipal del partido lerrouxista y hubo de contemplar la magnitud de su derrota. El partido radical pierde terreno en forma que hace presagiar su desaparición. La masa típica y característica del lerrouxismo de hace treinta años ha derivado hacia otros extremos, especialmente hacia la F. A. I. Existe, además, una pugna implacable entre los antiguos lerrouxistas y los nuevos elementos ingresados en el partido radical desde los preminentes puestos de la Banca, de la industria y del comercio. Los veteranos se sienten preteridos por los últimos afiliados. Por otra parte, la actitud de Lerroux, votando y obligando a su minoría a votar el Estatuto, causó sensación a los elementos que le seguían, por creerle la quintaesencia de la postura anticatalanista. Fué un rasgo que no se lo han agradecido los catalanistas, ni lo comprenden gran parte de los lerrouxistas, que creen que, convertido el partido en portavoz del ideal hispanico, podía representar algo más de lo que hoy es dentro de la izquierda en Cataluña. Por lo menos, la seguridad con más fe los elementos lerrouxistas catalanos, aragoneses, andaluces, valencianos, que integran la población de Barcelona, y algunos catalanes mal avenidos con la aventura de la autonomía. Puede ser que con otras prácticas y otra significación hubieran mejorado los radicales el resultado del escrutinio, pero sin llegar a la victoria ni preocupar a los vencedores. También la Junta central de la Liga Catalana se ha reunido para tratar de las elecciones y adoptar acuerdos para el porvenir. En realidad, la derrota de la Liga no ha sido ni mucho menos aplastante. La diferencia de votos obtenida no es tan grande como la que pudiera deducirse del número de concejales que ha conseguido. En el conjunto de la elección, la Liga no tiene demasiados motivos para sentirse anonadada por la derrota. Pero es lo cierto que la Liga no ha conseguido tampoco esta vez el triunfo definitivo que cree imprescindible para recuperar la hegemonía en la política catalana. Y es de temer que, implantado el régimen autonómico y en manos de la Esquerra los resortes del Poder, sea poco menos que imposible que las derechas logren triunfar electoralmente. Aunque se llegase a una alianza de Lerroux, radicales, tradicionalistas y derechas monárquicas, no sería fácil el triunfo. La Esquerra apretaría entonces hasta el límite los magníficos resortes de que dispone para ser invencible. Y no hay que olvidar que la masa abstencionista de la F. A. I. se aliará a la Esquerra llegado el caso. La Liga ha cometido el error de no atreverse a las derechas. Se ha esforzado en negar su calidad de partido de derechas y en encasillarse como partido de centro. El retroceso afán de Cambó de repeler la filiación derechista no ha convencido a sus adversarios y, en cambio, ha molestado a las derechas. Aparte de esto, existe en Cataluña una cuestión sentimental y de amor propio, que hace incompatibles a los elementos españolistas de derechas y de izquierdas con sus afines del catalanismo. En Madrid, como el problema no existe y se pueden concretar pactos a base de los más puros ideales dentro del concepto de patria española, no se comprenderá bien esa mutua aversión, que plantea un problema real y lamentable, muy digno de ser estudiado; si bien en estas elecciones los partidos españolistas no han tenido una intervención decidida en la lucha establecida entre la Liga y la Esquerra.—ANGULO.

### Acuerdos de la Liga

BARCELONA, 18.—Bajo la presidencia del señor Abadal, y actuando de secretario el señor Cambó, se reunió la Junta central de la Liga Catalana para tratar de las pasadas elecciones. Se acordó dirigirse al pueblo de Cataluña para renovar su fe en sus ideales y en la forma autonómica y en los procedimientos e instituciones democráticas. También se acordó se haga constar su agradecimiento a las grandes masas electorales por la colaboración que han prestado en las pasadas elecciones votando a la Liga, y protestar contra la manera como el Gobierno de la Generalidad viene ejerciendo las funciones inherentes a los servicios de Orden público, pues transforma su misión en un instrumento de opresión y violencia. Afirmar el principio de la representación proporcional que siempre ha defendido la Liga, tanto para estas elecciones municipales como para las de diputados, lo mismo en Cataluña que en España.

### Manifestaciones de Companys

BARCELONA, 18.—El presidente de la Generalidad recibió, a primera hora de la tarde, a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones: "Acabé de hablar con el comisario general de Seguridad, quien me ha informado de lo ocurrido ayer en Sabadell. Un grupo de individuos penetró en la imprenta de un periódico de aquella localidad, que llevó a cabo, a juicio de los que protestaban, una campaña injuriosa con motivo de las elecciones. Se han adoptado las necesarias medidas para averiguar quiénes son los autores, y se les impondrá el debido correctivo. No se puede tolerar, ni toleraremos, el más leve acto de violencia."

### El aguinaldo a los funcionarios

He visto en la Prensa una nota enviada a los periódicos por la Asociación de Funcionarios de la Generalidad, entidad que se constituyó como cultural y deportiva, y que parece ha cambiado de orientación, aunque de ella forman parte un reducido número de funcionarios. Esta nota se refiere a la negación del aguinaldo. Sea cual sea o haya sido mi punto de vista a la hora de discutirse esta cuestión, yo acepto toda la responsabilidad. De momento sólo he de manifestar mi protesta por la conducta de estos funcionarios y el tono que dan a su protesta, y el síntoma que revela. Si persistieran en la campaña, aunque sólo fuera levemente, adoptaría medidas rápidas y razonadas, que la opinión pública aceptaría dándonos la razón.

### El escrutinio electoral

Ahora me han dado cuenta de que se acaba de celebrar el escrutinio general de las elecciones del pasado domingo, y el resultado es el que se ha publicado en los periódicos. Se ha hecho la proclamación sin protestas. Tan sólo el señor Valles y Eujol, en nombre de los candidatos de derechas, formuló unas observaciones, a las que ha contestado el señor Tauler. Un periodista le preguntó si le había visitado una Comisión de Porrera para hablarle de las elecciones. "Efectivamente—contestó el señor Companys—, me ha visitado esa Comisión y trasladaré las manifestaciones al consejero de Gobernación cuando regrese; si bien, desde ahora, puedo anticipar la seguridad de que se garantizará el orden público y la libre emisión del sufragio."

### Un artículo de Cambó

BARCELONA, 18.—En "La Veu de Catalunya" el señor Cambó publica otro artículo en relación con las pasadas elecciones municipales. Hace constar que durante las elecciones se han registrado abusos de orden público por parte de la autoridad. Cree el señor Cambó que este servicio debió ser el último que se prestase, y en este sentido, cuando se encontraba en París, dijo al señor Lerroux que el Orden público no debía traspasar a Cataluña hasta cinco años después de concedido el Estatuto. Importante servicio policíaco BARCELONA, 18.—La Policía realiza activas pesquisas para detener a un empleado de M. Z. A., que vive en la calle Mediana de San Pedro, en cuyo domicilio encontró la Policía numerosas hojas de propaganda anarquista y fórmulas para la confección de bombas iguales a las que se han puesto estos últimos pasados en las vías del tren. Dicho sujeto ha huido de Barcelona. La esposa del mismo, así como un cuñado suyo, prestaron declaración en la Comisaría. Se concede tal importancia a este servicio, que por la "radio" se ha dicho que la Policía tiene toda la trama del pasado movimiento.

### Crecida en el Támesis

LONDRES, 18.—El Támesis ha sufrido una crecida de tal magnitud, que las aguas han rebasado tres decímetros y medio el nivel de la mayor crecida anterior. Las autoridades han adoptado las medidas de costumbre, si bien hasta ahora la crecida no ha causado daño alguno.

### Peregrinación a Roma

Para la canonización de la Madre Sacramento, Presidida excelentísimo señor Obispo de Madrid, 26 febrero 15 marzo. Detalles: Junta Peregrinaciones, Pl Margall, 12, Madrid.

### ESTREÑIMIENTO

POLVOS LAXANTES VICHY DE VICHY SOULIGOUX DE GUSTO AGRADABLE SE TOMAN CON FACILIDAD EFICACIA CONSTANTE EN TODAS LAS FAMILIAS 1, Quai Aulegnier, ASNIÈRES-Paris

# CUARTA VUELTA DE LA COPA DE INGLATERRA

Arbitros e impresiones para el domingo. Campeonato castellano de "hockey". Zabaleta se destacó ayer en Jai Alai

## Football

(Servicio especial de EL DEBATE)

### La Copa de Inglaterra

**LONDRES, 18.**—Se ha jugado esta tarde el único partido que quedaba por desempatar y que se resolvió como sigue:

Northampton-Southampton ..... 1-0

**La cuarta vuelta**

**MILLWALL, 18.**—La cuarta vuelta de la Copa de Inglaterra se jugará el sábado, día 27 del actual, como sigue:

Millwall-Leicester City.  
Tottenham-West Ham.  
Tranmere-Liverpool.  
Workington-Preston N. E.  
Portsmouth-Grimsby.  
Hull City-Manchester City.  
Arsenal-Crystal Palace.  
Birmingham-Charlton Athletic.  
Derby County-Wolverhampton.  
Bury-Swansea Town.  
Aston Villa-Sunderland.  
Huddersfield-Northampton.  
Chelsea-Nottingham Forest.  
Stoke-Blackpool.  
Brighton-Bolton.  
Oldham-Sheffield Wednesday.

### Los partidos del domingo

No parece fácil que la clasificación del domingo del campeonato de la Liga se modifique en la próxima jornada; por lo menos en lo que se refiere a los primeros y últimos puestos. Los que están en la parte media de la escala, si que se cambiarán, tanto en Primera como en Segunda.

La derrota del Athletic madrileño y del Sevilla daría el máximo interés en su grupo, porque entonces habría cuatro o cinco aspirantes para el primer puesto. Lo de los sevillanos, perdida un poco de moral, es lo más probable; pero no de los madrileños.

En Gijón se juega un partido de extraordinario interés, del que no sabemos si se han dado cuenta los protagonistas; diremos que el vencedor tendrá normalmente un 90 por 100 para el ascenso.

¿Qué hará Madrid? El domingo próximo ganará en Valencia y perderá. A lo mejor, en Atocha ganará cuando tiene la de perder. Todavía puede ser campeón, y la única condición es que gane en San Sebastián, porque después no tendrá más que seis puntos seguros, siendo problemáticos los restantes.

De los 19 partidos, lo más probable es que triunfen los campos, a excepción del de Mendizorrosa, ya que los propietarios andan de mal en peor.

**Arbitros para el domingo**

Para dirigir los próximos partidos han sido designados los árbitros que se indican a continuación:

**PRIMERA DIVISION**

Donostia-Madrid. Señor Arribas.  
Barcelona-Arenas. Señor Iglesias.  
Racing Santander-Español. Señor Valera.  
Athletic Bilbao-Oviedo. Señor Castarlenza.  
Betis-Valencia. Señor Escarlin.

## SEGUNDA DIVISION

Athletic Madrid-Union. Señor Comorera.  
D. Coruña-Sabadell. Señor Montero.  
Sporting-Celta. Señor Steimborn.  
Alavés-Osasuna. Señor Villanueva.  
Murcia-Sevilla. Señor Melcón.

## TERCERA DIVISION

Nacional-Valladolid. Señor Melcón (J. Manuel).  
Racing Ferrol-Baracaldo. Señor Cabrera (Daniel).  
Logroño-Avilés. Señor Ledesma.  
Gimnástico-Cartagena. Señor Millego.  
Zaragoza-Elche. Señor Espelta.  
Hércules-Levante. Señor López Espinosa.  
Unión-Júpiter. Señor Menchaca.  
Gerona-Granada. Señor Vidal Royo.  
Sportiva Ovetense-Santaña. Señor Nieto.

**Un buen triunfo del Tenerife**

TERIFE, 18.—Esta tarde se jugó el partido entre el Deportivo Tenerife y la Selección chileno-peruana All Pacific. Triunfaron los isleños por 3-1.

## Hockey

**Residencia ganó a Fundación**

Ayer, en el campo de la Residencia, se jugó el partido de la segunda vuelta del campeonato castellano. Fundación-Residencia. El resultado fue de 7 a 3 a favor de la Residencia. Este último equipo dominó durante todo el partido, salvo en los últimos minutos, en que marcó la Fundación dos tantos, debido a la confianza de la Residencia.

Se distinguieron especialmente Jorajuria, Conde y Lostau por la Residencia; Alday y Domínguez por la Fundación.

Con este triunfo queda calificado el equipo de la Residencia para el campeonato de España.

**Residencia-Club de Campo**

El próximo domingo se celebrará en el campo de la Residencia el interesante partido Club de Campo (A)-Residencia, que están empatados en la clasificación para el título de campeón.

## Pelota vasca

**Ayer en el Jai-Alai**

Jugaron ayer en Jai-Alai Irigoyen y Errezabal (rojos) contra JURICO y ZABALETA (azules). Dominaron intensamente durante todo el partido los azules, ganando por 11 tantos. Sobreestó el juego de Zabaleta, que cada día está mejor.

Para pronto se anuncia el debut del fenómeno Iturrain, y los aficionados piden el partido siguiente, que trasladamos gustosos a la Empresa: Jurico-Iturrain Oetolaza-Zabaleta o Ucin-Zabaleta.

En segundo lugar jugaron IZAGUIRRE y SALAVERIA II (rojos) contra Echániz y Aguirre (azules). El partido lo ganó fácilmente la primera pareja, dejando en 37 tantos a sus contrarios.

# La riqueza arrocerca de nuestra Patria

Mayor producción que consumo que fácilmente podría colocarse

## CONFERENCIA DEL SEÑOR FERNANDEZ TURGANO

En la Casa Regional Valenciana pronunció anoche una conferencia sobre "La riqueza arrocerca de España en el interior y en el exterior" el señor Fernández Turgano, miembro de la sección de Estadística del Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Indicó que durante el decenio 1922-1931 la superficie dedicada en España al cultivo del arroz fue de unas 48.000 hectáreas, el 64 por 100 de las cuales pertenece a Valencia, la primera entre las provincias arroceras de España. La superficie cultivada aumentó cada año y en el de 1932 alcanzó 49.670 hectáreas. Hizo notar que de los datos oportunos se deduce que casi todo el cultivo arrocerca de España se circunscribe a Levante, que alcanza el 98 por 100 del total.

Los precios del arroz con cáscara oscilaron entre 32,38 y 46,52 pesetas el quintal métrico en el periodo 1922-1927 y descendieron notablemente a partir de 1928 para alcanzar en 1932 el de 32,74 pesetas. Los precios del arroz sin cáscara oscilaron entre 53,22 y 83,27 pesetas. En 1932 alcanzaron el de 44,36 pesetas.

De ambas clases de arroz se importan cantidades reducidísimas. Del arroz con cáscara se exportaron 1.427 quintales métricos y 393.569 quintales durante el mismo año, del arroz sin cáscara. Las disponibilidades para el consumo interior, en crecimiento constante, alcanzan un promedio anual de 1.900.000 quintales.

Afirmó el señor Fernández Turgano que sufrimos en España un sobrante medio anual, según lo calculado para el decenio 1922-1931, de 470.000 quintales métricos.

A juicio del conferenciante, el llamado problema del arroz en España se trata de colocar el remanente indicado. Podría lograrse esto aumentando el consumo interior, y al mismo tiempo, las exportaciones. Una propaganda bien orientada—ya iniciada con acierto—, una rebaja de las tarifas ferroviarias y la desaparición de ciertas gabelas lograrían fácilmente un aumento en el consumo de dos kilogramos anuales por habitante, cantidad suficiente para abastecer el sobrante. La exportación podría aumentarse utilizando efectivamente los medios económicos consignados, en las leyes presupuestarias y mediante una bien orientada política cerca de los Gobiernos de los países adquirentes. Y al mismo tiempo con la reconquista del mercado de Fernando Póo.

Adujo después el señor Fernández Turgano algunos datos relativos al cultivo del arroz en el resto del mundo. Uno 50 millones de hectáreas se dedican al mismo. De ellos, el 90 por 100 pertenece a Asia. Del total cultivado en Europa, el 70 por 100 pertenece a Italia; el 25 por 100 a España y el resto a Portugal, Bulgaria y Yugoslavia. La producción mundial alcanza unos 900 millones de quintales métricos, de los cuales sólo el 1 por 100 pertenece a Europa. Dentro de ésta, España e Italia logran el 97 por 100 del total. España beneficia con el 0,32 por 100 de la producción mundial.

El señor Fernández Turgano terminó exponiendo la necesidad de procurar una era de prosperidad para la producción arrocerca española que, sobre todo en Valencia, supone una inapreciable fuente de riqueza viva.

El público aplaudió al conferenciante.

## Buenaventura L. Vidal falleció ayer tarde

Era redactor de "La Nación" donde estuvo ayer trabajando

Ayer tarde, a última hora, falleció casi repentinamente el notable periodista de "La Nación" don Buenaventura L. Vidal. El finado llevaba una larga temporada con una afección cardíaca, que se agravó en los últimos tiempos. Ayer hizo su vida habitual. Estuvo en el periódico, y más tarde acudió al café en que tenía su tertulia. Allí se sintió enfermo, y se trasladó a su domicilio, donde falleció.

Era un periodista antiguo, que desempeñó la dirección de un periódico en Cádiz. Desde allí vino como redactor jefe a "La Nación", donde estuvo hasta que dejó de publicarse dicho periódico, pasando más tarde a "La Nación", donde ocupó el cargo de redactor jefe. Últimamente se ocupaba de la confección del periódico, labor que compartía con la de crítica teatral.

El finado era un hombre bueno, de arraigadas creencias religiosas, y a su bondad unía una grandeza de espíritu, que le hizo acreedor de numerosas simpatías. También era muy querido en el mundo teatral, que frecuentó durante muchos años, por haber estrenado algunas comedias con éxito muy estimable en el desaparecido Coliseo Imperial.

El entierro se verificará hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Almirante, 19, al cementerio de la Almudena.

A su viuda, parientes y compañeros de "La Nación" enviamos nuestro sentido pésame.

## El Dr. Cardenal, rector de la Universidad Central

La Secretaría general de la Universidad de Madrid nos remite la nota siguiente:

"Vacante en la Universidad de Madrid el cargo de rector, por dimisión del excelentísimo señor don Claudio Sánchez Albornoz y Menduina, y convocada la elección para el día de hoy, 18 de enero, de diez de la mañana a una de la tarde, se ha celebrado ésta en el salón rectoral con asistencia del Claustro ordinario, presidido por el vicerrector don Joaquín Garrigues y Díaz Caneja, dando el resultado el siguiente resultado: Ciento treinta y nueve votos a favor de don León Cardenal y Pujals, único candidato."

# CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

## PELICULAS NUEVAS

### PALACIO DE LA MUSICA:

"I. F. 1. no contesta".

La U. F. A., en un desbordamiento de la imaginación, establece una isla flotante en pleno Atlántico para escala de aviones, y se la denomina con tales initials, I. F. 1., que no quiere decir sino isla flotante número 1.

En ese aeropuerto, que hay cierto interés en destruir, se desarrollan escenas en las que el intrépido marino, inventor y comandante de la isla, es acometido por un oficial traidor que, al servicio de los enemigos, trata de hacerla desaparecer. La lucha que se entabla llega, a través de los mares, a conocimiento de la casa constructora, debido a que, por hallarse en comunicación, las estaciones de la radio transmiten el ruido de los disparos, hasta que inutilizada la estación de la isla, la "I. F. 1." no contesta. En auxilio de los aislados marinos llega la hermana de los constructores, enamorada del inventor, y para ello utiliza un aeroplano que pilota un aviador aventurero, a su vez enamorado de ella, y que es amigo del marino, a quien suponen en peligro. Al enterarse el aviador del cariño de Nora y de su amigo, renuncia abnegadamente a ella y vuelve a correr sus aventuras.

De argumento bien desarrollado, que mantiene constantemente el interés, elemento principal de toda obra, y con escenas emocionantes y buenas fotografías, puede considerarse la película completamente lograda, demostrando una vez más que para filmar argumentos interesantes y con buen gusto y arte no es preciso, antes al contrario, rozar en lo más mínimo la moral, con escenas ni sugerencias torpes, de las que esta obra se halla totalmente exenta.

Se acredita la dirección de Erich Pommer y la acertada interpretación de Daniela Parola, Charles Boyer y Jean Murat.

J. O. T.

## CONCIERTO EN EL CONSERVATORIO

Ayer tuvo lugar en el Conservatorio la distribución de premios, correspondiente al curso 1932-1933. El acto consistió en gran solemnidad. El director, señor Fernández Bordas, leyó la Memoria correspondiente al año y distribuyó los premios a los alumnos laureados. El concierto comenzó con una parte vocal, a cargo de la señorita Rosa Herminosa, alumna de doña Luisa García Rubio. La señorita Herminosa cantó tres arias, siendo muy aplaudida. Siguió la parte pianística, que correspondió a la señorita Trinidad Tello, artista de gran talento y alumna de Cuervo. La que tocó obras románticas y españolas, con depurada técnica y preciso estilo, muy femenina en sus interpretaciones.

Teodoro Gracia, alumno de Arbos, es un concertista en el verdadero sentido de la palabra. De sonido cálido y gran temperamento, su perfecta técnica le permite abordar todo género de dificultades. Como un maestro, tocó el "Concierto en re", de Max Bruch, acompañado por la Orquesta Sinfónica. Como final, interpretó la Orquesta, bajo la dirección de Arbos, los dos poemas sinfónicos de los alumnos, de Conrado del Campo, Enrique Uliete y José Muñoz Mollada, inspirados en la poesía "Fecundidad", de Gabriel y Galán, poesía que leyó un alumno de Declamación. Los dos poemas fueron muy aplaudidos, aunque es infinitamente superior el de Muñoz Mollada. Este muchacho, que acaba de ganar las oposiciones de premios a Roma, tiene madera de artista. Sus ideas tienden a ser personales, y sabe equilibrar la Orquesta. Se puede contar con él para una nueva generación de compositores que sepan lo que escriben, que buena falta hace.

J. T.

## GACETILLAS TEATRALES

### María Isabel

Dos éxitos cómicos colosales a precios populares. Tardes: "Los quince millones", de Muñoz Seca. Noches: "El Niño de las Coles" (dos horas de risa).

### Mañana tarde se estrena

En el TEATRO BEATRIZ la comedia en tres actos de don Manuel Linares Rivas, "Por tierra de hidalgos", para presentación de la notable compañía de Irene López Heredia. Se despacha en Contaduría para tres días.

### "Cinco lobitos" en el Cómico

(Díaz Artigas-Collado). 6,30 y 10,30. "Cinco lobitos" éxito cumbre de hermanas Quintero. Agótanse localidades. Reténgalas. Teléfono 10525.

### Benavente

Esta tarde, con la 101 representación, de "Tú, el barco, yo, el navegante", se celebrará la función homenaje en honor de Serrano Argüita. Últimos días de tan celebrada comedia. Precios populares, 3 y 2 pesetas butaca.

Apresúrese a adquirir su localidad si quiere oír a Federico Santander su relato completo "La vuelta al mundo en aeroplano" en la COMEDIA, el domingo, a las once y media de la mañana. Única ocasión. No habrá más en Madrid. Butaca, cinco pesetas.

### Figaro

Hoy, en viernes de moda, extraordinario éxito del gran "film de intriga" "El asesario invisible" creación de Gerda Maurus y Paul Hartmann.

### San Carlos

Gran éxito de "La melodía prohibida" (hablada y cantada en español). Última producción de José Mojica.

### Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEHAVENTE (Antonio Vico). Teléfono 21894.—6,30 y 10,30. Tú, el barco, yo, el navegante. (populares, tres pesetas butaca) (7-12-933).

CALDERON (Compañía de comedias cómicas García León-Perales).—A las 6,30 y 10,30. Los caballeros (butaca, 3 pesetas) (7-12-931).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30. Gran velada de boxeo. Formidables combates. (la obra).

Finales: Hilario Martínez contra Santos; Sanghilli contra Ferrand.

COMEDIA.—10,30 (popular, 3 pesetas butaca): El ex... (30-12-933).

COMICO (Díaz Artigas-Collado).—6,30 y 10,30: Cinco lobitos (éxito cumbre de las hermanas Quintero. Agótanse localidades. Reténgalas. Teléfono 10525). Domingo, 4 tarde: Pinocho en el país de los juguetes (14-1-934).

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás).—10,30: Ni amor ni al mar (de Benavente; estreno).

LARA.—6,30: Lo cursi.—10,30: Las doctores (22-12-933).

MARIA ISABEL.—A las 6,30: Los quinientos millones de Muñoz Seca; butacas, 3, 2 y 1 peseta.—A las 10,30: El niño de las coles (dos horas de risa; butacas, 3, 2 y 1 peseta) (23-11-933).

MUÑOZ SECA (Loreto-Chicote).—6,30 y 10,30: Mi abuelita la pobre (24-12-933).

TEATRO OHUECA (Compañía Meliá-Cibrán). Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio.—6,30 y 10,30: Usted tiene ojos de mujer fatal.

TEATRO FONTALBA (Carmen Díaz Butaca).—6,30: Como tú, ninguna.—A las 10,30: El pan comido en la mano (de Benavente).

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 18606).—A las 4 (moda): Primer, a remonte, Oetolaza y Berlogal; con Ucin y Ugarte. Segundo, a remonte, Arano y Aguirre contra Lasa y Guruceaga.

## CINES

ALKAZAR.—5, 7 y 10,45: Sierra de Ronza (segunda jornada) (9-1-934).

ASTORIA (Teléfono 21701).—A las 6,30 y 10,30: Gran éxito de La locura del dólar (por Constancia Cummings y Pat O'Brien) (18-1-934).

AVENIDA.—6,30 y 10,30: Damas de la Prusia (Diputación) (17-1-934).

BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 1. Suicidio de Stavisky. Gymkhana ciclista para señoritas por parejas en el Club de Puerta de Hierro. Entierro de la duquesa de Alba. Naufragio del Herminosa en Las Palmas. Última moda de sombreros para señora. Elecciones en Cataluña, discurso del señor Companys. Terrible catástrofe del "Emerald". Otros reportajes Fox Movietone. Violinista (ambros mágica). Un día en Tokio (ambros mágica).

CALLAO.—6,30 y 10,30: Teodoro y Compañía (Albert Prejan. Raimu y Alice Fleb) (16-1-934).

REVISTA PARAMOUNT.—Dibujos animados, Gran Concierto y el famoso "vaudeville" La dame de Chez Maxim's, forman el mejor de los programas. Teléfono 22229 (16-1-934).

CINE ACTUALIDAD.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa (butaca, una peseta): Revista femenina (en español). Sevilla (documental). Vestido a la rusa (nuevo dibujo sonoro). Noticias Pathé y Eclair (en español). Entierro del Presidente rumano. Catástrofe en el marino Osege en Checoslovaquia. Regreso triunfal de la escuadra de Vullimien. El Presidente Roosevelt con su nuevo Gobierno. El aviador italiano Masotto bate el "record" de velocidad. Madrid: Entierro de la duquesa de Alba. Naufragio del vapor noruego "Hermes" en Bilbao. Acontecimiento: Los socios deportivos (el mayor larido atlético del mundo).

CINE BARCELONA.—6,30 y 10,30 (segunda jornada): Verónica (segundo gran éxito de Francia de Gaal y Paul Horbiger) (19-12-934).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30 (Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio).—6,30 y 10,30: La hija de Fraga. (19-1-934).

CINE GENOVA (Teléfono 34873).—6,30 y 10,30 (éxito clamoroso del gran programa extraordinario): La princesita de Schoenbrunn (deliciosa ópera por Martha Eggerth) y una morena y una blanca (en español). Catástrofe en el Consuelo Cuevas y Raquel Rodrigo) (7-3-933).

CINE IDEAL (Cine sonoro).—A las 6,30 y 10,30: Amores de otoño (butaca, una peseta de cinco, 0,75) (19-1-934).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30: Rasputin y la zarina (por los "ases" de la pantalla Ethel John y Lionel Barrymore) (7-12-933).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30: Entre las nubes (gran éxito).

CINE PANORAMA (Nicolás María Navarro, 7).—11 mañana a 1 madrugada, continúa (precio único: butaca, una peseta): Secretos de la Naturaleza (la vida del gigante, documental explicado en español). Para nosotros (curiosidades del mundo, explicado en español). La bruja de la escoba (dibujos sonoros Paramount, por Betty Toot). Pantracoe ("film" deportivo, explicado en español). El loco en la puerta (dibujos sonoros, por Pichler, Charles Chaplin (Charlot), el "bas" de la gracia, en la comedia sincronizada Charlot en el almacén).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: El crimen del siglo (éxito inmenso) (17-1-934).

CINE VELLUSIA (Av. Eduardo Dato, número 32).—Reportajes de actualidad. 11 mañana a 1 madrugada: Revista Paramount número 23. Con Alan Cobhan al Legión Kivu (segunda jornada). Noticias UFA (19-1-934). Minutos de Morzat (dibujos). Butaca, una peseta.

CINE ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Calabigata (hablada en español) (11-10-933).

CINEA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El hijo improvisado (12-12-933).

CINEA CHAMBERI.—(Programa doble). 6,30 y 10,30: Arsenio Lupin (por conde y John Barrymore) y De bote en bote (en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy).

CINEA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: Bajo el cielo de Cuba (2-11-932).

CINEA GOYA.—Viernes fémula. Localidades de señora a mitad de precio. 6,30 y 10,30: Mañana del mundo (Los hombres deben pelear) (23-9-933).

COLISEUM.—6,30 y 10,30: Yo, tú y ella (Catalina Bárcena. Exitosa) (17-1-934).

FIGARO (Tel. 23741).—Viernes de moda. 6,30 y 10,30: El adversario invisible ("film" de intriga por Gerda Maurus).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30: La nave del terror (12-12-934).

PALACIO DE LA MUSICA.—6,30 y 10,30: I. F. 1. no contesta. (Jean Murat, Charles Boyer y Daniele Parola).

PLEVEL.—4,30, 6,30, 10,30: Sueño dorado y Estupefacientes (8-6-933).

PROGRESO.—6,30 y 10,30: El secreto del mar y Alma de centauro (con el caballo "Reg"). (12-12-933).

PROYECCION (Tel. 33976).—6,30 y 10,30: Las amarguras del general Von (emocionante creación de Nils Asther y Bárbara Stanwyck) (1-12-933).

ROYALTY.—6,30, 10,30: Los años del premio: comedia cómica. B. Wheeler y Robert Woolsey.

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30: La melodía prohibida (en español, por José Mojica).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Vuelan mis canciones (María Eggerth). Partitura musical de Schubert por la Sinfónica y los Coros Cantores de Viena. "La actualidad cinematográfica madrileña" (23-11-933).

TIVOLI.—6,30 y 10,30: Susana tiene un secreto, con Rosita Díaz, Ricardo Núñez y Lizefo (23-11-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La acreditación, el mayor de cada cartelera corresponde a la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

# Por tierra de hidalgos

# Por tierra de hidalgos

# Por tierra de hidalgos

de D. MANUEL LINARES RIVAS, se estrena mañana sábado, en el

# BEATRIZ

para presentación de la compañía de

# Irene López Heredia

# La inmunidad catarral

Es difícil en invierno librarse de los acatarramientos a través de las humedades frías, que para ciertos individuos delicados en lo que atañe al órgano fónico, el acatarramiento por poco que se descuide puede preanunciar la enfermedad, tipo indico, del "Bacillus Influenziae", que destruye vidas a millares—por bronconeumonía—durante el periodo invernal.

Grandes han sido los esfuerzos de la Clínica para combatir este terrible bacilo, cuyas consecuencias en los afectados suelen ser fatales. Se estudian diferentes inmunizantes y se inyectan medicamentos preventivos creídos de gran eficacia; pero hasta hoy los mejores resultados los está dando el conglomerado de hierbas balsámicas anticatarrales, a cuyo extracto llaman Thus Serum. Un tratamiento regulado por el facultativo, mata el germen infeccioso. El Thus Serum, por su virtud, tomado por la mañana, y por la noche al acostarse (una cucharadita de las de café) desinfecta el aparato respiratorio, le inmuniza, robustece los débiles epitelios contra las afecciones catarrales, bronquiales o pulmonares. Es un gran calmante de la tos y se recomienda a los fumadores en las afecciones que contraen, producidas por el excesivo uso del tabaco.

# Violenta sesión en la Cámara francesa

PARIS, 18.—Esta tarde ha empezado en la Cámara la discusión del proyecto de presupuesto para el año 1934. El diputado señor Henriot, perteneciente a la oposición de derechas, al ocuparse de los créditos destinados a los servicios judiciales, se ocupó del último escándalo provocado por la estafista Stavisky.

Su discurso, que duró casi toda la sesión, fue muy violento, por lo cual que ser suspendida varias veces. El señor Henriot hizo acusaciones contra los ministros de Justicia y Hacienda, y causó gran sensación al acusar a este último de haber favorecido recientemente el abandono de una acción judicial entablada contra una Sociedad de publicidad, en la que el famoso estafador tenía intereses.

# El nuevo Gobierno cubano

LA HABANA, 18.—Mendieta se ha posesionado esta tarde, como estaba anunciado, de la Presidencia del Gobierno, sin haber adquirido compromisos.

Según ciertos rumores, Sangui ha sido nombrado jefe del ejército; Martínez Sanz, ministro del Tesoro; Saladrigo, ministro de Justicia; y Guillermo Beld, ministro de Instrucción pública.

Banderas cubanas y españolas han sido izadas por todas partes. En los círculos del partido nacionalista corre el rumor de que en noviembre se celebrarán elecciones para constituir una Asamblea que fije la fecha en que habrá de ser convocado nuevamente el Cuerpo electoral para elegir una Asamblea constituyente.

# UN COLEGIO ALEMÁN EN CARTAGENA

CARTAGENA, 18.—En el correo llegó el embajador de Alemania, conde de Welczek, acompañado de su esposa y el director del Colegio alemán de Madrid. El viaje no tiene más objeto que inaugurar esta tarde el Colegio alemán de esta ciudad, instalado en un nuevo edificio construido en terrenos del antiguo cuartel, instalado en un nuevo edificio construido en terrenos del antiguo cuartel. El Vicario capitular de la diócesis bendecirá el nuevo colegio.

# Inmejorable negocio

Arriendo Hotel viajeros. Restaurant, bar, instalaciones modernas, acreditadísimo, el mejor de la Sierra. Detalles: Don CARLOS. Montero, 8, anuncios.

# AMERICA OPTICA-ESPECIAL ALCALA 35

El Instituto puede hacerse cargo de los enfermos en la misma estación de llegada y de todo género de facilidades, ofreciéndose por correspondencia a los no residentes en Madrid.

# SECCION DE HUESOS Y ARTICULACIONES

Cirujía ortopédica y tratamientos especializados en los casos de fracturas, deformaciones, escoliosis, mal de Pott, tumores blancos, osteomielitis, artritis, estafas residuales de la parálisis infantil, con sus complejidades de Mecanoterapia y baños de vapor, calor y luz, aplicables a otras enfermedades. El Instituto posee habitaciones para hospitalizar a los enfermos, donde, una vez ingresados y estudiados por el especialista correspondiente, son sometidos al tratamiento adecuado.

# LA VIDA EN MADRID

## Sesión de la Academia Española

Ayer celebró sesión la Academia Española. El señor Cotarelo Vallador suscitó en el caso astronómico advertido en San Sebastián, que hizo a los observadores de Guipúzcoa suponer la existencia de un nuevo astro. Rechazó estas suposiciones y dijo que se trataba sencillamente del planeta Venus, que por la época en que ocurrieron estos hechos, alcanza un período de intensa brillantez.

Se trató también de la palabra "umbra", que figura ya en el Diccionario, con relación a Botánica, y que aceptó la Academia, además, con un significado arquitectónico.

## El premio Piquer

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente anuncio, referente al premio establecido por don José Piquer, y que lleva su nombre:

"En cumplimiento de la última voluntad del señor don José Piquer, la Academia Española adjudicará en 1934 un premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en alguno de los teatros de España durante el año de 1933, compuesta en lengua castellana por literatos españoles, siempre que la que aventaje en mérito a las demás que tenga suficiente, a juicio de la Corporación, para lograr la recompensa.

Sección que aspiren al premio lo soliciten de la Academia, remitiendo cinco ejemplares de la obra dramática.

También podrá cualquiera otra persona hacer la petición, respondiendo de que el autor aceptará el premio en el caso de que le fuere otorgado."

**Hermandad médico-farmacéutica de San Cosme y San Damián**

Hoy viernes, a las siete y media de la tarde, la Academia Deontológica celebró su sesión acostumbrada en el domicilio social, calle de Recoletos, 15, continuándose la discusión del tema "Continuación en la juventud". Interviniendo en la discusión el padre Bruno Díaz y los hermanos doctores Sánchez de Rivera, Mañero, Ruiz Izarra y otros.

## El maestro Ribera en el Centro Germano-Español

Ayer dio su anunciado conferencia sobre el tema "La sinfonía" el ilustre maestro don Antonio Ribera, escogiendo para su análisis la Quinta Sinfonía de Beethoven.

Hay quien quiere ver en la obra de Beethoven sólo una expresión de música pura; el maestro Ribera opina lo contrario, apoyándose en datos ofrecidos por el mismo Beethoven. Logró demostrar que la tragedia personal del gran compositor trasciende en su Sinfonía. Al hacer el comentario del primer movimiento de ella, arremetió el conferenciante contra los que no respetan la voluntad de Beethoven en cuanto a la interpretación de un tiempo más moderado de los cinco primeros compases, que son la base del lema "Así llama el destino a nuestra puerta", y de las repeticiones subsiguientes, coincidiendo en esta opinión con la emitida por Wagner en su opusculo sobre el arte de dirigir.

Luego hizo el maestro Ribera el análisis de los temas principales, de un modo magistral, demostrando el profundo estudio y la penetración psicológica de la Quinta Sinfonía. Es conocido ya, por ediciones anteriores, el método del maestro Ribera, que hace accesible, aun al profano, el sentido de una obra musical, por medio de un comentario pasado en la pantalla, y que sigue paso a paso todas las fases musicales y poéticas de la obra. Numerosos trozos de la Sinfonía fueron ejecutados al piano por el conferenciante, terminando la conferencia con la audición total de la obra. Un numeroso público tributó al maestro Ribera prolongados aplausos.

## El desarrollo histórico de la orfebrería española

En la Casa del Maestro ha pronunciado una conferencia el profesor de la Escuela Superior de Bellas Artes, señor Lázaro, sobre "Algunos aspectos de la orfebrería española".

Hizo el conferenciante un estudio histórico del desarrollo de la orfebrería en España, especialmente en la creación de custodias sagradas, y dió a conocer sus relaciones con otras manifestaciones artísticas, como la arquitectura, el profano sentido místico que encerraban las antiguas procesiones del Corpus, la organización del antiguo gremio de orfebres, la riqueza inmensa de los materiales empleados y la vida de algunos orfebres.

Terminó el acto con una proyección de las principales custodias españolas que, en conjunto, señalan una curva ascendente en méritos artísticos desde las primitivas hasta la de Toledo y descendente de ésta hasta las que actualmente fabrica la industria.

## La ciencia española en el siglo XVII

Esta tarde, a las seis y media, dará en la Unión Iberoamericana una conferencia sobre el tema: "El Colegio de San Telmo, de Sevilla", el catedrático de la Universidad Central, don Francisco de las Barras de Aragón.

## Exposición de tapices de una niña de trece años

En la Agrupación Artística Castro-Gil ha quedado abierta en días pasados la Exposición de tapices de la niña Pepita González Vallarino.

Sólo algunos merecen las obras de esta niña de trece años, que pinta "por que siente la necesidad de pintar", según nos dice. En otra época, las niñas que sentían vocación de artistas pintaban una marina sobre una cuchara de palo o unas flores sobre un mosaico blanco que luego colgaban en la pared del recibidor con dos cintas rosa. Pepita pinta tapices y lleva a sus obras escenas de Goya, Velázquez, y Murillo. La realidad, Pepita no podría encontrar mejor modelo que el necesario para su autorretrato.

La técnica, si ello es posible en una niña de trece años, no está lejos de ninguno de sus tapices; y si no era bastante su maestría para reducir en tela, con un sentido admirable del color,

## Clusura de la Asamblea de Cooperativas de Casas baratas

Ayer por la mañana se verificó la clusura de la Asamblea de Cooperativas de Casas Baratas, en la que el presidente de la Mesa, señor Godoy Cejudo, hizo un resumen de la labor realizada y entonó un canto a la cooperación, fuente—dijo—de la felicidad de las clases humildes y de la paz pública.

La Comisión permanente nombrada en esta Asamblea solicitará del presidente del Gobierno y ministro de Trabajo y Previsión Social, día y hora para hacerles entrega de las conclusiones aprobadas.

Hoy viernes, en el salón del Círculo de la Unión Mercantil, se celebrará, a las nueve de la noche, un banquete, al que podrán asistir los asambleístas que lo deseen. Las tarjetas, al precio de diez pesetas, se encuentran en la Conserjería de dicho Círculo.

## El Congreso Nacional de Sanidad

En el salón de sesiones del Consejo Nacional de Sanidad se ha celebrado una reunión de los ponentes oficiales del primer Congreso Nacional de Sanidad y del Comité organizador del mismo.

La reunión fue presidida por el doctor Bardejó, inspector provincial de Sanidad de Madrid y presidente del Comité organizador del Congreso, asistiendo los ponentes siguientes: Pittaluga, director de la Escuela Nacional de Sanidad; Ruesta, inspector general de Sanidad Interior; Orensanz, inspector general de Sanidad exterior; Sadi de Buen, jefe de Sección del Instituto Nacional de Higiene; Clavero, inspector provincial de Sanidad de Santander; Vila, director de Sanidad exterior de Cádiz; De Prada, inspector provincial de Sanidad de Salamanca; Bellogin, director de Sanidad exterior de Valencia; Ruiz Morote, inspector provincial de Sanidad de Cáceres; Anguera, director de Sanidad exterior de Irún; Sastre, director de Sanidad exterior de Gijón; Blanco, director del Sanatorio de Lago; Del Campo, subinspector provincial de Sanidad de Cáceres; Codina, jefe de la Sección de Tuberculosis de la Dirección general de Sanidad, y De Buen (E.), director del Centro de Higiene de Navalmaral de la Mata.

Asistieron también los vocales del Comité organizador, doctores Souto, director de Sanidad exterior de Coruña; Bonaed, inspector provincial de Sanidad de Toledo; y Puga, inspector provincial de Sanidad de Guadalajara y el secretario de dicho Comité, doctor Nájera, director del Centro de Higiene de Sigüenza.

El presidente del Comité, doctor Bardejó, informó a los reunidos de los trabajos de organización realizados hasta la fecha y el secretario, doctor Nájera, dió lectura al Reglamento general, al de régimen interior del Congreso y a la constitución de las Secciones y Asambleas del mismo y a los temas so-

## Carro arrollado por un tren en un paso a nivel

Uno de sus ocupantes muerto y otro herido grave

Cinco heridos graves en accidentes y atropellos de automóvil

En el paso a nivel de Villaverde el tren mercancías número 31, que hace el recorrido de Navalmaral a Madrid, arrolló a un carro en el que iban Vicente Agarra Barrero, de treinta y cuatro años, jornalero, domiciliado en el barrio de Dos Amigos, número 10; Manuel Rey Esteban, jornalero, y con igual domicilio, y un hermano de Vicente, llamado Mariano. El primero resultó muerto, el segundo con contusiones de carácter grave e ileso el último.

## Boletín meteorológico

Estado general.—La borrasca de Escocia tiene hoy su centro al Sur de Escandinavia, pero las presiones altas han cambiado poco de posición y siguen cubriendo todo el Sur del Continente. Continúan los vientos fuertes por el canal de la Mancha, con lluvias en sus costas.

Por nuestra Península se observan ligeras lluvias por Galicia, pero por el resto del país está despejado. Aumenta la fuerza del viento por el Cantábrico, y la temperatura ha experimentado un ligero aumento.

## Para hoy

Cámara de la Madera (Alcalá, 47).—7,30 t., don Octavio Elorrieta. "Es necesario definir e implantar con urgencia una política forestal".

Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 42).—6,30 t., recitales de bandurria y piano por Sáenz Ferrer y Elena Romero.

Colegio Oficial de Practicantes (Rosalia de Castro, 32).—10,30 m., Junta general ordinaria.

Colegio de Médicos (Esparteros, 9).—4,30 t., reunión para tratar de la "Cooperativa Farmacéutica Española".

Cursillo de Cultura religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—6,45 t., don Gregorio Sancho Pradilla. Patología.

Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián (calle de Recoletos, 15).—7,30 t., sección de la Academia Deontológica.

Hospital Central de la Cruz Roja (Avenida Pablo Iglesias).—12 m., sesión clínica.

Instituto Francés (Marqués de la Ensenada, 10).—7 t., M. Laplane. "Las enfermedades de Cornelle".

Instituto Medinavieja (Argumosa, 31).—12 m., doctor Carrasco Cadena. "Las causas más frecuentes de muerte en diabéticos".

Instituto de Patología Médica (Hospital Provincial, Santa Isabel, 32).—12 m., doctor Marañón. "Clínica de la diabetes".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., latín; 7 t., don Daniel García Hughes: griego.

## Otras notas

Casa Charra.—Mañana sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará en el domicilio de esta entidad una fiesta en homenaje al precoz violinista Rafael Peráñez, en la que tomarán parte el homenajeado y la niña Carmencita Gallardo, que recitará unas poesías.

## RADIO COSMOS y ERLA

Receptores universales. Las dos grandes marcas. Una reproducción espléndida. Un precio razonable. Salvador Mas.—SAGASTA, 5. MADRID

## VISITEN CASA ALTSIBENT

Peligros, 14 (segunda Caballero de Gracia), por existencia efectiva su primera gran liquidación de todos los artículos de lencería fina, camisería y novedades. Precios excepcionales.

## PARA UN NUEVO DIARIO DE LA NOCHE

Se han agotado las acciones de 500 ptas. y han sido suscritas ya TRES MILLONES Y MEDIO DE PESETAS

## QUINIENTAS MIL PESETAS en acciones de las series A y B, necesarias para la edición de un NUEVO PERIODICO DE LA NOCHE

La máquina rotativa cuádruple adquirida en los Estados Unidos ha quedado instalada en nuestros talleres. Pagado su importe total, faltan por suscribir

## BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... núm. .... suscribe ..... acciones nominativas de (1) ..... pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de tres meses, señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

(Firma del suscriptor)

(1) Escríbase en letra. Las acciones son de 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

## Se prohíbe la importación de carnes congeladas

Para evitar los perjuicios que se ocasionaba a la industria ganadera

## Va a crearse un "bulto agrícola" para el transporte de frutas y hortalizas

El Consejo de ministros de ayer acordó prohibir de ahora en adelante la importación de carnes congeladas contra la cual venían protestando todos los sectores ganaderos del país.

## La intensificación de cultivos

La intensificación de cultivos que se está practicando en Extremadura cesará el primero de septiembre. Se cree que para entonces, según manifestaciones públicas del ministro de Agricultura, estarán ya las fincas inventariadas para la Reforma agraria en condiciones de poder ser ocupadas por los campesinos.

## Proyecto de sindicación

Algunos elementos olivícolas están preparando un proyecto de sindicación, a la cual parece que ponen la condición de obligatoria. Es propósito de estos elementos presentar este proyecto al Gobierno.

## El transporte de frutas

Por las Compañías de Ferrocarriles se está estudiando y preparando la creación de un nuevo sistema de expedición de frutas, verduras y hortalizas y otros productos agrícolas. Parece ser que se quiere crear un nuevo "bulto agrícola", que podrá tener de peso hasta 30 kilos, que tendrá que ser necesariamente de productos de la tierra y que podrá viajar en gran velocidad y tarifa especial.

## Las multas a los agricultores

Las gestiones que en nombre de la Federación Agrícola Patronal y del Secretario Agrario ha llevado a cabo el directivo de ambas entidades, don Luis Fernández de Heredia, diputado a Cortes popular agrario, para lograr una solución favorable a los agricultores en el asunto de las multas impuestas durante la pasada siega por el empleo de segadores gallegos, han logrado feliz resultado. Se ha demostrado que en ningún momento hubo por parte de los laboradores intención de vulnerar las órdenes de la Dirección de Trabajo, por la imposibilidad de cumplirlas por falta de medios económicos y por el enorme perjuicio que se irrogaría a la economía agrícola de no alcanzarse tan favorable resolución.

## En defensa del aceite

La Asociación de Olivicultores de España ha elevado a los Poderes públicos unas peticiones relacionadas con las medidas que cree más urgentes para la defensa del aceite de oliva. Dichas peticiones son:

Que se eleve el tope máximo de los préstamos sobre aceite a 30.000 pesetas, y que se destine a estos préstamos una cantidad no inferior a la que se ha concedido para otros productos agrícolas.

Que se dicte una disposición por la que se prohíba en absoluto refinar los aceites de orujo.

Que se dicten las órdenes oportunas para que, por las aduanas de Canarias, no se autorice la importación de aceites de cacahuet ni su semilla, ni de otros aceites de posible aplicación alimenticia.

Que se excluya el aceite de oliva del régimen de admisiones temporales.

El Comité de enlace de entidades agropecuarias ha acordado hacer suyas estas peticiones y apoyarlas ante los ministros respectivos.

## VITORIA, 18.—La Sociedad de Labradores y Ganaderos Alaveses, domiciliada en Salvatierra, ha dirigido a los ministros de Agricultura e Industria y a las diversas minorías parlamentarias, el siguiente despacho:

"Situación actual mercado carne ganado vacuno impone prohibición importación carnes congeladas por ser industria ganadera. Nos unimos peticiones diputados regiones asturiana, gallega y demás en defensa ganadería."

## Escuelas y maestros

Pase al segundo escalafón.—Después de verificadas las correspondientes pruebas y haber sido aprobadas en ellas y previos los informes favorables de los respectivos Consejos provinciales de Primera enseñanza el Ministerio ha dispuesto declarar con plentid de derechos para su ingreso en el primer Escalafón a los maestros y maestras de las provincias de Málaga, Lugo, León, Las Palmas, Barragosa, Navarra, Vizcaya y Valladolid, cuyas relaciones figuran en la "Gaceta". Serán incluidos en el grupo de los aprobados del curso escolar de 1932-33 por el orden que determinan los números con que figuran en el segundo escalafón.

Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid. Esta entidad celebrará Junta general ordinaria el próximo sábado, día 20 en su domicilio social (plaza de la Independencia, número 9), a las cuatro y media de la tarde. A continuación tendrá lugar otra Junta, de carácter extraordinario, para la elección de cargos de la Junta directiva.

Los alumnos del plan de 1914.—Ha causado gran disgusto entre los alumnos del Magisterio del plan 1914 el hecho de no convocarse exámenes extraordinarios en enero para aquellos que tienen pendientes de aprobación asignaturas de tercero y segundo curso, correspondientes a dicho plan.

Como se sabe, el plan de estudios de 1914 está a extinguir, razón por la cual se da enseñanza oficial, y solamente de las asignaturas que constituyen el último año de la carrera. Por eso mismo se autorizó a los alumnos a matricularse por enseñanza oficial, excepcionalmente, de asignaturas de cuarto año, aunque tuviera sin aprobar de tercero y de segundo.

Por lo tanto nos sorprende que se pongan obstáculos y dificultades a estos alumnos, ya que con ello no se beneficia la Enseñanza y se olvida, además, el precedente que existe de años anteriores.

## Carro arrollado por un tren en un paso a nivel

Uno de sus ocupantes muerto y otro herido grave

Cinco heridos graves en accidentes y atropellos de automóvil

En el paso a nivel de Villaverde el tren mercancías número 31, que hace el recorrido de Navalmaral a Madrid, arrolló a un carro en el que iban Vicente Agarra Barrero, de treinta y cuatro años, jornalero, domiciliado en el barrio de Dos Amigos, número 10; Manuel Rey Esteban, jornalero, y con igual domicilio, y un hermano de Vicente, llamado Mariano. El primero resultó muerto, el segundo con contusiones de carácter grave e ileso el último.

## Dos heridos en accidente de automóvil

Ayer, a las siete de la tarde, el automóvil de la matrícula de Madrid 40.212 que guiaba su propietario el vecino de Navalcarnero, Antonio Arribas Ollas, de sesenta y seis años, chocó contra un árbol, al salir de una curva en el kilómetro 5 de la carretera de Extremadura. A consecuencia del encontronazo resultaron con heridas graves el conductor y Jesús López y López de treinta años, domiciliado en la calle de Meléndez Valdés, número 3, y Segundo Fernández, de treinta y cuatro años, domiciliado en la calle de Fuencarral, número 121, portería. Ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado. El coche quedó completamente destruido.

Los heridos fueron recogidos por una pareja de la Guardia civil, que los trasladó a la Casa de Socorro sucursal del distrito de Palacio, donde el doctor don Carlos Muñoz del Portillo y ayudante Francisco González Amores, procedieron a practicarles una cura de urgencia. Antonio Arribas fué trasladado al Equipo Quirúrgico, Jesús López al Hospital provincial y los otros dos heridos pasaron a sus domicilios.

## Atropello por un "taxi"

En la calle de Goya, el automóvil de servicio público, que guiaba Julián Sánchez, atropelló a Marciana Ortega, de ochenta y dos años, que resultó con lesiones de pronóstico reservado, y a Cartor Novoa Ortega, al que produjo heridas graves. Los dos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista.

## Otro atropello grave

En la calle de Alcalá, frente a la avenida de Conde de Peñalver, fué atropellado por el automóvil 39.947, Antonio Mañero Vela, de cincuenta y dos años, con domicilio en la calle de Preciados, 5. En la Casa de Socorro del distrito le fueron apreciadas heridas de carácter grave. El conductor del coche, Alejandro Alonso, fué detenido.

## Atropello por un tranvía

En la calle del General Orta, un tranvía atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a Emilio Lorente Vaquero, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Fernando el Santo, número 5.

## Denuncia contra un joyero

Don Manuel Alonso Martínez Ibea, de cuarenta y cinco años, domiciliado en la calle de Ferraz, número 82, denunció al joyero Antonio Herranz, domiciliado en la calle de Preciados, número 9, porque días pasados le entregó unos pendientes de brillantes para que le hiciera una sortija, y en vez de cumplir su encargo, pignoró en pesetas 3.000 los brillantes, que están valorados en 12.000.

Se asegura que el pasado día 11, Herranz: fué denunciado por idénticos motivos.

## La Unión de informadores gráficos de Prensa

Ayer recibimos la visita de su Junta directiva

Ayer tuvimos el gusto de recibir en nuestra Casa la visita de la Junta directiva de la Unión de Informadores gráficos de Prensa, que se ha constituido recientemente, con objeto de defender los intereses de los reporteros gráficos madrileños contra el intrusismo en la profesión. Forman la directiva de la entidad citada los señores Ortiz, presidente; Sánchez, don Alfonso, vicepresidente; Díaz Casariego, secretario; Cortés, tesorero y Vidal y Domingo, vocales.

Vivamente agradecemos la visita de estos queridos compañeros, a quienes deseamos un triunfo al frente de la nueva organización que dirigen.

## Asamblea de Secretarios judiciales

ZAMORA, 18.—En Rionegro del Puente se ha reunido en Asamblea los secretarios judiciales de los distritos de Benavente y Puebla de Sanabria, y acordaron nombrar una Comisión que ha de visitar al ministro de Justicia para pedirle que examine la situación de estos funcionarios, que se encuentran miseramente remunerados en sus cargos.

Acordaron también celebrar en breve otra Asamblea y hacen un llamamiento a todos los secretarios de los demás partidos para que acudan a ella.

## Oposiciones y concursos

Judicatura.—Han sido aprobados, con la puntuación que se indica, los opositores números 1.º don Salvador Ballesteros, 11, y 2.º don Marcelino Benarav, 13,60.

Para hoy están convocados desde el número 695 hasta final de lista.

Secretarios judiciales.—En los exámenes verificados ayer fué aprobado el opositor don Manuel Molina Sandoval, 13.

Hoy están convocados los opositores comprendidos en los números 26 al 50.

Correos.—Ayer fueron aprobados con la puntuación que se indica los opositores siguientes: números 1.284, don Emiliano Díez López, 21,47; 1.285, don Alejandro Díez Sánchez, 20,39; y 1.300, don Andrés Dutrey Barja, 10,12.

Hoy deberán presentarse a actuar los opositores correspondientes a los números 1.329, 1.332, 1.338, 1.344, 1.350 y 1.351. Como suplentes, los números 1.360, 1.363, 1.365, 1.370, 1.374 y 1.375.

LA SEÑORA

**Doña Matilde Ferrant y Boris**

Ha fallecido el día 18 de enero de 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P.

Su director espiritual, reverendo padre Leguina; sus sobrinos, sobrinas, políticos, primos y demás parientes y testamentarios

RUEGAN a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 19, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Bárbara de Braganza, 10, a la Sacramental de San Lorenzo.

La misa de corpore insepulto se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Bárbara, a las diez y media de la mañana.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquelas: HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ, Barquillo, 45. Teléfono 33018.

VII ANIVERSARIO LA SEÑORA

**Doña Joaquina Baquero y Gil**

VIUDA DE URBINA

Falleció el día 20 de enero de 1927

R. I. P.

La familia RUEGA a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 20 en la parroquia de San José, de esta capital, y las de Nuestra Señora de las Angustias, en Aranjuez, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES.—Valverde, 3. 1.º Teléfono 19905.

**NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN**

PROXIMAS SALIDAS DE LAS PRINCIPALES LINEAS REGULARES:

ESPAÑA-NUEVA YORK con los supertransatlánticos "BREMEN" y "EUROPA" 3, 10 y 24 de febrero; 10, 24 y 31 de marzo; 14 y 21 de abril.

De BARCELONA a MANILA y demás puertos principales del Extremo Oriente 31 de enero, 28 de febrero y 28 de marzo próximo.

De LA CORUÑA, VILLAGARCIA y VIGO RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES 3, 6, 24 y 28 de febrero; 17 y 23 de marzo.

De SANTANDER, GIJON, LA CORUÑA y VIGO para HABANA VERACRUZ y TAMPICO 22 de enero y 20 de febrero próximo.

Pidánsese itinerarios, prospectos y precios a: **LLOYD NORTE ALEMAN** AGENCIA GENERAL MADRID: Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 13515. o a los consignatarios en los puertos de escala.

**LLOYD NORTE ALEMAN**

AGENCIA GENERAL MADRID: Carrera de San Jerónimo, 33. Teléfono 13515. o a los consignatarios en los puertos de escala.



# ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras... 0,60 pta.  
Cada palabra más... 0,10 "  
Más 0,10 pta. por inserción en concepto de timbre.

## ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Agencia Cortés, Valverde, 8.  
Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.  
Rez, Agencia de Publicidad, Avenida Pí y Margall, 7.  
Quosco Gorieta de Bilbao, esquina a Carranza.

## ABOGADOS

General Cardenal, abogado. Consulta tres días. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

## AGENCIAS

COBRO créditos, supliendo gastos judiciales. Certificación penal. Últimas voluntades. Registro civil. Pius Valia, Control, S. A. Nicolás María Rivero, 4. (7)

## ALMONEDAS

ALCOBA jacobina, cama dorada, 315; despacho español, vale 100, en 500 pesetas. Alcañal, 90; bur, más muerda. (7)

## COMPRAS

LA Casa Orjón compra y vende alhajas oro, plata y platino. Con precios como en el extranjero. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (7)

## CONSULTAS

URINARIAS, venéreo, honoraria, sídilis. Consulta particular, honorarios moderados. Horta, 30. (8)

## DENTISTAS

ALVAREZ, especialista dentaduras, precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28, primero. (6)

## ENSEÑANZAS

INGRESO Escuela Ingenieros de Caminos. Preparación eficaz clases de diez alumnos. Marqués Valdeiglesias, 5. (7)

## ALQUILERES

ALQUILLO bonito despacho, amueblado, calefacción, 50 pesetas. Calle de la Princesa, 10. Teléfono 5067. (8)

## ESPECIFICOS

NEURÁLGINA. Específico de fórmula científica. General Cardenal, 19. (8)

## NEURÁLGINA

General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

VENDO coches y camiones usados diferentes marcas. General Cardenal, 19. (8)

## COMPRAS

